

LA MONTAÑA

REVISTA ORGANO DE LA COLONIA MONTANESA

P. 199



Número Dedicado a la
Excma. Diputación Provincial de Santander

**AGOSTO Y
SEPTIEMBRE**

1 9 5 0



Fabricantes: LASO, ZORRILLA Y Ca.

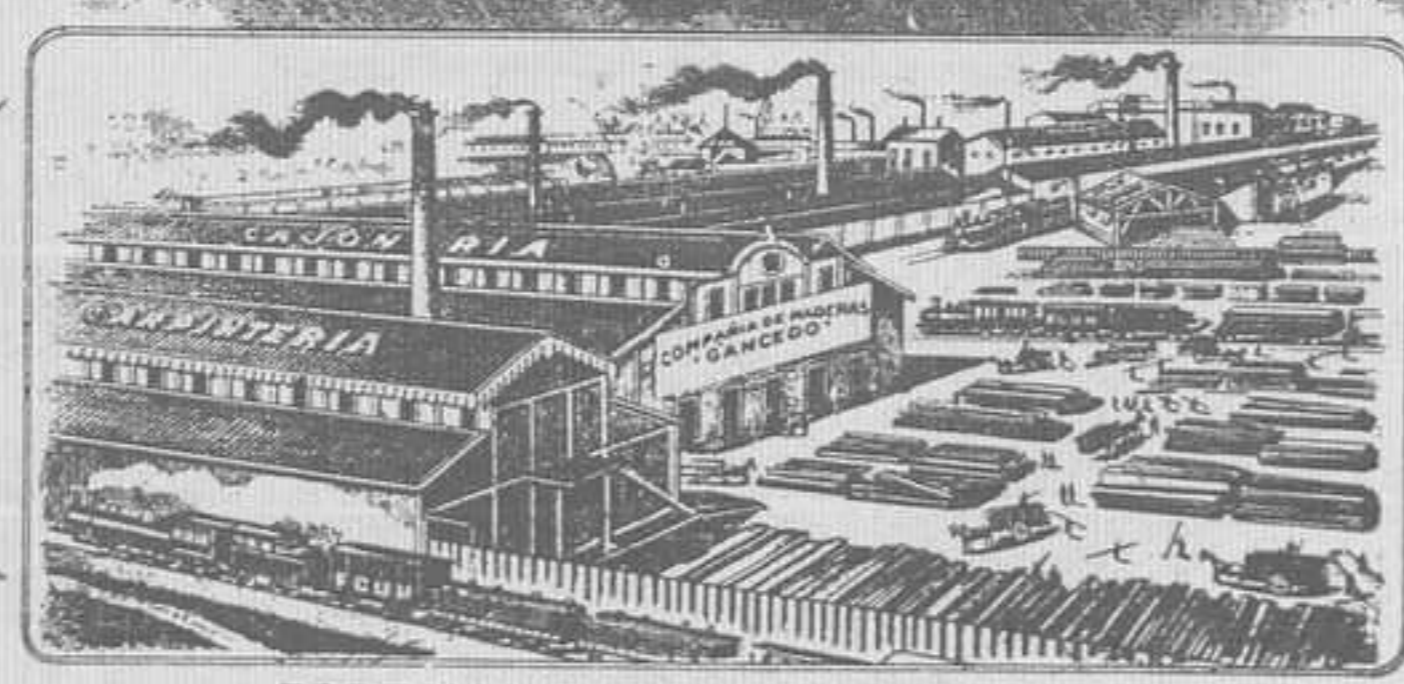
CALZADA DE LUYANO 870

Dirección Telegráfica: "Cubabat" — Teléfono X-1322. — Habana, Cuba.

PRESIDENTE DIRECTOR
ENRIQUE GANCEDO
VICE PRESIDENTE TESORERO
BERNABE PEÑA
SECRETARIO
DR JOSE M. CARBALLIDO



TELEFONOS { OFICINAS X-1819
ORDENES X-1529
Cable y Telégrafo.
GANTOCA
CLAVES EN USO
A. B. C. 5ª EDICION
WESTERN UNION 5ª EDICION



ESPECIALIDAD EN TEJAS PLANAS
CALZADA DE CONCHA N° 3
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROGARRILES UNIDOS Y OESTE

HABANA



EXHUMANDO LA HISTORIA - M . V .

Una Reina de Francia Protectora del Monasterio de Jerónimos de Montes Corbán.

MIGUEL RIBAS DE PINA.

El motivo de este cambio debemos atribuirlo a que aunque Leonor no tenía más que diecinueve años, era ya una mujer desarrollada; con sus rubios cabellos y sus carnes sonrosadas y abundante, presentaba el tipo de belleza flamenca que un siglo después popularizó el pintor Rembrandt, al tomar por modelo a su joven esposa para representar escenas mitológicas, vistiéndola con ropas ligeras.

La nueva embajada encontró la corte instalada en Zaragoza para el Juramento de las Cortes de Aragón, y tratando de aminorar el disgusto que debía producir en la novia el cambio de un príncipe joven por un monarca cincuentón, le dijeron que su primer pretendiente era un chiquillo bobo. En 22 de noviembre de 1518 entró en Portugal la nueva Reina, casada por poderes, y al encontrarse los que eran ya hijo y madrastra, ella pudo comprobar que el muchacho era muy listo y simpático, a la vez que notaba en él intensa impresión causada por su belleza; pero el príncipe, en cumplimiento de su deber de respetarla, procuró reprimir sus sentimientos y se ausentó de la Corte.

Tres años después falleció el Rey su esposo y entonces el nuevo Rey Juan III, inició con la viuda de su padre unos amores que ella misma no pudo dominar en sí más que huyendo de Portugal, para no caer en la tentación que se le hacía irresistible.

Al marcharse se vió obligada a dejar allí a su hija María, niña de dos años. En 1525, Juan III, quien sin duda había ya olvidado sus antiguos amores, contrajo matrimonio con Catalina de Austria, la hermanan pequeña de su madrastra; aquella niña que nació en Torquemada cuando su madre, doña Juana La Loca, paseaba por Castilla el cadáver de su esposo y había pasado sus años juveniles en el castillo manicomio de Tordesillas.

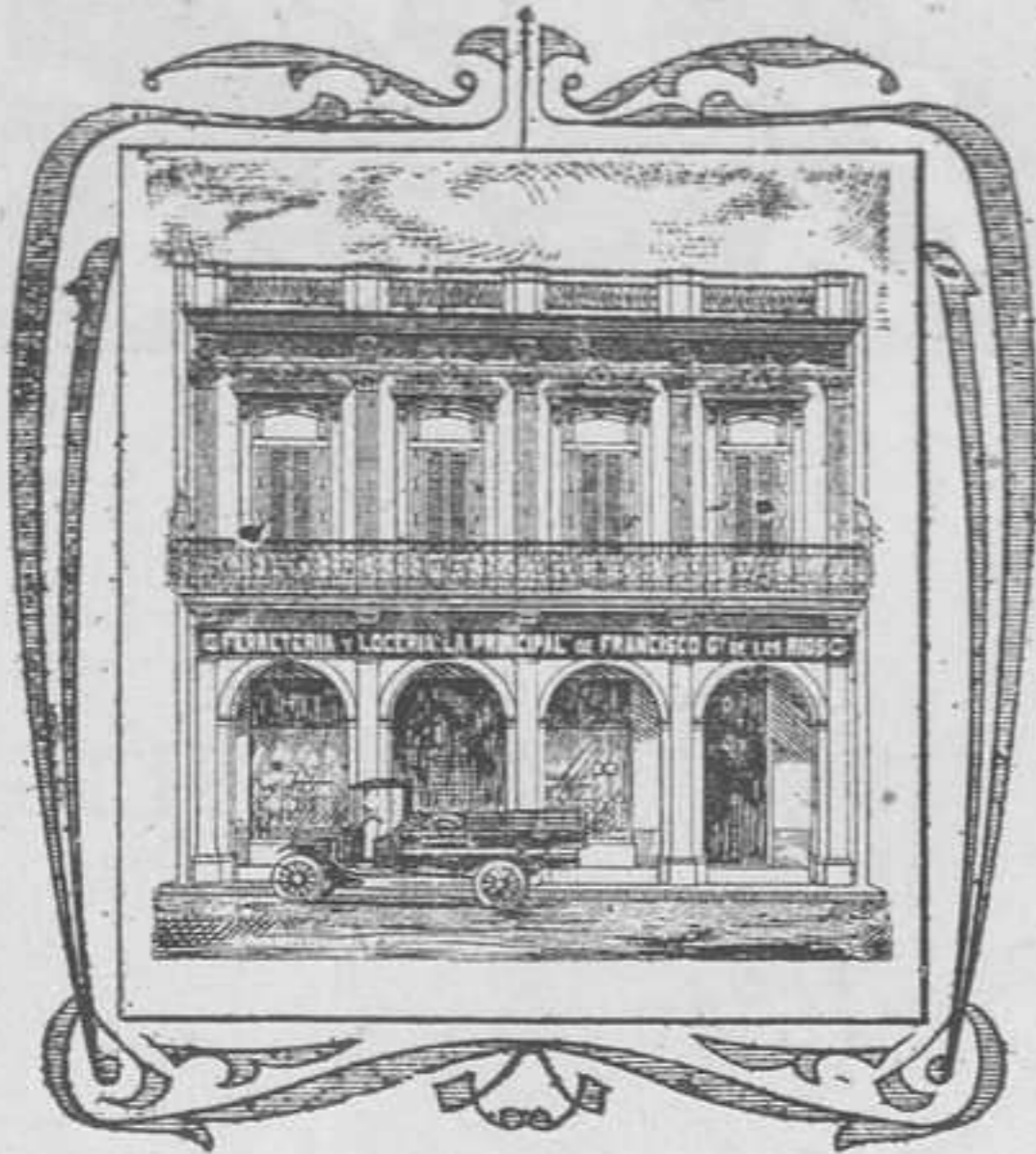
Con esto podemos dar por terminado lo referente a los amores de Leonor, y vamos a iniciar los prolegómenos de su matrimonio con Francisco I, que la llevó a ocupar el trono de Francia. Carlos V estuvo guerreando toda su vida con Francisco I, siempre por necesidad, nunca por

odio ni ambición, y en cuantas ocasiones sus victorias le dieron posibilidad de concertar paces, presentó condiciones adecuadas para lograr la amistad con Francia y su alianza para combatir al enemigo común de la Cristiandad, el Sultán de Turquía, cuyo poder crecía por momentos.

Ya hemos dicho que a Carlos VIII de Francia lo casaron con Ana de Bretaña, y por falta de herederos varones su corona pasó sucesivamente a la rama de Orleans, y después a la de Angulema, a la cual pertenecía Francisco I; pero quedaba la princesa Susana, sobrina de Carlos VIII, poseyendo extensas propiedades que la hacía la más rica heredera de Francia, y aún cuando era jorobada, casó con su pariente Carlos de Borbón, quien desde joven había acreditado grandes aptitudes de mando por lo cual se le había designado para el cargo de Condestable.

Al fallecer Susana, Carlos V, tratando de reforzar sus victorias militares con lo que ahora se llama "guerra política", entró en negociaciones con Borbón, ofreciéndole la mano de su hermana Leonor si conseguía apoderarse del trono de Francia y firmar una paz ventajosa para ambos. Borbón se sentía disgustado porque Francisco reclamaba los bienes de su difunta esposa, los cuales le eran necesarios porque si las guerras habían empobrecido por igual a los dos soberanos, la buena administración y los tesoros de América permitían a Carlos V conseguir préstamos de importancia, mientras los despilfarros de la ostentosa Corte de Francia la llegaron a colocar al borde de la quiebra. Todo esto motivó que el Condestable intentase un golpe de mano para apoderarse del Rey, y descubierto, tuvo que huir, llevándose dinero y joyas suficientes para reclutar 12,000 mercenarios, con los cuales se presentó a las tropas imperiales que combatían en el Milanésado, cuya posesión reclamaba Francisco I con verdadera obsesión, basándose en una dudosa herencia.

En 24 de Febrero de 1525, Francisco I cayó prisionero en Pavía, y llevado a Madrid, se presentaron su hermana Margarita y el Gran Maestre de la Orden Hospitalaria de San Juan (en-



LA PRINCIPAL

ALMACEN DE FERRETERIA

DE

FRANCISCO GARCIA DE LOS RIOS

DIRECCION
CABLEGRAFICA { LASERNA
TELEGRAFICA {

MAXIMO GOMEZ (MONTE) 988.
Teléfono A-6519 - M-2482.

DEPOSITO MAXIMO GOMEZ No. 974.

HABANA

CHAPAS PARA CARROCERIAS
Y TANQUES.

CORREAS, LONAS,
Y TORNILLERIA

EN ROPA INTERIOR NADA MEJOR



SOL No. 310,
entre Habana y Compostela.



TELEFONO A-3424.
HABANA.

MARCA REGISTRADA

Gran Fábrica de Tabacos

FABRICACION EXCLUSIVA PARA PARTICULARES

Nuestro trato direc-
to con el consumidor
nos permite vender
calidad a buen
precio.



MARCA DE FABRICA

Solo usamos materia-
les de San Juan y
Martínez y San Luis
Tabaco todo de
Vuelta Abajo.

Figuras 109 entre Campanario y Lealtad. Tel. M-2003 - Habana

tonces llamada de Rodas), para negociar mejoras en el tratado de paz impuesto por el Emperador. Margarita, hablando con Leonor, se aplicó a convencerla de las excelentes cualidades personales de su hermano, en comparación con las que poseía Borbón, y Carlos, apreciando en las miradas de su hermana la preferencia de Leonor por el prisionero, accedió a su matrimonio, no sin exigir como dote una elevada cantidad; y para indemnizar al Condestable le asignó el Ducado de Milán, pero Borbón murió poco después de un disparo de arcabuz ante los muros de Roma, y Milán volvió a los Sforza, súbditos del Imperio.

El Gran Maestre de San Juan era un viejo caballero francés que había combatido heroicamente en la defensa de Rodas, sitiada por los turcos, al mando de Solimán, viéndose obligado a entregar la isla por no haber acudido en su socorro las naciones cristianas, que se hallaban en guerra en tre sí, mientras el Sultán de Turquía dominaba por mar todo el Mediterráneo y por tierra llegó a sitiar a Viena, amenazando al Imperio.

Carlos V había ofrecido a la Orden de San Juan, en feudo perpetuo, la isla de Malta, que formaba parte de sus posesiones de Sicilia, y los caballeros no se atrevían a aceptarla porque temían que Francisco I aprovecharse el pretexto para incautarse de las valiosas encomiendas que la Orden poseía en tierra francesa. La petición del Gran Maestre en favor del prisionero fué utilizada por el Emperador para exigirle la ocupación de Malta, poniendo su escuadra de galeras al servicio perpetuo de España para combatir a los piratas turcos, y además les obligó a encargarse de la defensa de Trípoli, que era la plaza española más avanzada en la costa africana, siendo difícil de socorrer en caso de ser atacada. Todo ello sin modificar las condiciones exigidas desde un principio para firmar la paz.

Pero, además, escarmentado por el incumplimiento de los compromisos que contraía el Rey de Francia, le exigió la entrega como rehenes de dos de sus hijos hasta que efectuase el pago de un millón docienas mil coronas, y organizó la ceremonia del juramento que debía prestar Francisco I en forma de función religiosa pública y solemne; y todavía, al despedirse, a lo cual añadió que, si le engañaba, especialmente en

lo referente a su hermana, le tacharía de cobarde y granuja y le haría todo el daño posible.

A pesar de todo lo anterior, tan pronto como pisó tierra francesa mandó levantar acta de que el tratado de paz lo había firmado por coacción, y, desde luego, de su matrimonio con Leonor no volvió a ocuparse; o sea; que si al quedar prisionero dijo él mismo que lo había perdido todo menos el honor, al faltar a su juramento, a su palabra de honor y a su promesa de matrimonio, quedó públicamente deshonrado.

Empezó de nuevo la guerra, y los franceses llevaban la peor parte, llegando a ser su situación tan apurada, que en 1529 la Reina Madre de Francia se puso en relación con Margarita de Austria, Gobernadora de los Países Bajos, de quien hemos hablado antes, acordándose entre ambas una paz, que se llamó "Tratado de las Damas", por la cual Francisco I renunciaba de nuevo a todos sus pretendidos derechos a las tierras de Italia, a la vez que reiteraba su petición de matrimonio con Leonor y abonaba su dote a cambio de la devolución de sus dos hijos, que habían permanecido prisioneros en España más de tres años sin que su padre hiciese nada práctico por rescatarlos.

Al hacer entrega del dinero se comprobó que las monedas de oro, recién acuñadas, eran de baja ley, y fué preciso someterlas a ensayo para calcular la parte de su valor que les faltaba y añadir su equivalencia, tardando más de un mes en llevar a cabo estas operaciones; y mientras tanto, Leonor permanecía cerca de la frontera esperando se remediase este intento de pago en monedafalsa.

Por fin, el 24 de Julio de 1530 cruzó el Bidasoa, y, escoltada por cuatrocientos caballos, marchó a cortas jornadas, siendo aclamada en todas partes con entusiasmo, porque el pueblo francés la miraba como prenda de una paz duradera. Francisco I salió a su encuentro en Mont de Marsán, celebrándose la boda en una abadía próxima, sin ninguna solemnidad.

Ya había conseguido ocupar el trono de Francia, que era el más importante de Europa después del de su hermano, y su tía Margarita no llegó a verlo porque, como hemos dicho, acababa de fallecer.

VEA EL EXTENSO MUESTRARIO EN TARJETAS DE BAUTIZO

"ANTIGUA DE VALDEPARES"

SAN NICOLAS 310

Telf. W-9036

entre San Miguel y Neptuno.

MURALLA 314

Telf. M-1589

H A B A N A

entre Compostela y Habana.

Cable y Telégrafo: "CEDOGAN".

TELEFONOS M - 9010 - A - 8791.

Cía. Comercial Gancedo S.A.

(CASA GANCEDO)

EFECTOS SANITARIOS Y FERRETERIA

AVE. 10 DE OCTUBRE 120 Y 122 (Moderno)

H A B A N A

ESPECIALIDAD EN BAÑOS DE COLOR
AZULEJOS DE TODAS CLASES



SECO SUPERIOR DE TRIGO Y MAIZ

FECULA DE MAIZ EL BOSQUE NEVADO

PRODUCTO QUE DIVULGA SUS CUALIDADES, IDOLO DE LA
REPOSTERIA Y ATENCIONES CULINARIAS



LA COMERCIAL

NUESTRAS MARCAS DE GARANTIA
GOFIOS Y HARINAS DE MAIZ
"IZQUIERDO" Y "LA COMERCIAL"

LAS FAVORITAS DEL PUBLICO
FABRICANTES PROPIETARIOS

Otero y Compañía

IMPORTADORES DE FORRAJES, PAPAS Y CEBOLLAS

Fábrica y Molinos
NORIEGA 12, Barrio de Luyanó
TELEFONO X-2023

Depósito y Almacén
CIEN FUEGOS 75 - 77
TELEFONO A-7110

APARTADO 1701—CABLE Y TELEGRAFO: JUANOTER
HABANA — CUBA.

Gestión Realizada
por la Exma. Diputación
de Santander
en el Decenio de
1937 - 1947



Excmo. Sr. D. José Pérez Bustamante, presidente de la
Diputación Provincial de Santander.

A continuación publicamos el atento saludo, acompañado por una voluminosa Memoria, de la que sacaremos algunos datos, más interesantes, pues necesitarían años en la Revista "La Montaña" para publicar detalladamente cuantos datos y estados, contiene dicha Memoria.

La Revista "La Montaña", felicita a la Excelentísima Diputación Provincial de Santander, por su labor, y a todos cuantos han cooperado llevar a cabo tan provechosa labor.

EL SECRETARIO
DE LA
EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL
DE SANTANDER
SALUDA

al Sr. Director de la Revista "LA MONTAÑA" de La Habana, y se complace en remitirle un ejemplar de la Memoria de esta Diputación correspondiente al Decenio de 1937-1947, con ofrenda modesta a quien tantas atenciones guarda en su publicación para la tierra Montañesa.

LUIS HERRERA DE PEDRO,

aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar a usted el testimonio de su más distinguida consideración personal.

Santander, 30 de Junio de 1950.

EL POR QUE DE ESTA MEMORIA

Aunque no es ésta la primera vez que se redactan Memorias dando cuenta de la situación de los servicios de esta Excelentísima Diputación Provincial, el alcance y finalidad de aquéllas fué más modesto, concretado a la anualidad que comprendían.

Hemos querido abarcar un largo período de tiempo —diez años—, para que en él se proyecte y resalte la tarea realizada; se vea, por lo menos a alguna distancia, el camino andado, las dificultades de la marcha y lo que aún queda para alcanzar a la que se aspira y desea llegar.

Los años que en esta Memoria se comprenden han sido acaso los más difíciles que recordamos en la marcha económica de Excmo. Diputación Provincial, a la par que los más esperanzados pensando en el porvenir.

Salta la provincia de un período de trece meses en el que desembocan otros años de inquietud y de luchas políticas poco propicios al desenvolvimiento de la vida provincial, durante los cuales este organismo fué totalmente desconocido en su verdadera y legal función.

Incluso el nombre de Diputación Provincial fué cambiado, y sus funciones pasaron a otros organismos o quedaron olvidados y como en desuso.

El resultado de todo ello trajo, como lógica consecuencia, el desconcierto, y al liberarse la



Sr. D. Luis Herrera de Pedro, secretario general de la Excm. Diputación Provincial de Santander.

provincia, quienes se hicieron cargo de la Excm. Diputación Provincial necesitaron de extraordinarios esfuerzos para encajar cada pieza en su sitio y lograr el ajuste necesario, siendo la tarea que más tesón exigía la de allegar fondos con los que atender las obligaciones de toda índole, y muy especialmente esas tan perentorias, urgentes y humanas de alimentar a la población asilada y atender a la Beneficencia provincial, cuyos gastos habían logrado un crecimiento tal, que todos los ingresos no alcanzaban a costearlos.

A ello se unieron las dificultades derivadas, no sólo de nuestra guerra, sino de la mundial que siguió a aquella, creando situaciones que, por conocidas, no precisan de mención.

No hay en esta Memoria sólo cifras y datos. Palpita en sus páginas, por escuetamente que se exponga, vida que se soterra, que por ir muy honda no aflora ni se muestra, pero que corre y se escucha si nos paramos a oírla.

En la beneficencia provincial se atiende, a veces, hasta más allá de donde se puede, a los que a ella acuden, y si para hospitalizados se cuenta con servicios de tanta perfección como los de la Casa de Salud Valdecilla, para acogidos existe un Hogar Provincial que es la mejor ejecutoria de esta labor de diez años, sin olvidar las magníficas instituciones del Jardín de la Infancia y Casa de Maternidad, dirigidas por médicos tan prestigiosos, que ni siquiera precisan ser nombrados.

El Museo de Prehistoria, instalado en el edificio de la Excm. Diputación Provincial, guarda los más valiosos ejemplares prehistóricos y arquitectónicos; siendo obligada visita de cuantos pasan por Santander con afán de conocimiento y estudio.

Sostiene la Excm. Diputación Provincial la Escuela de Náutica, de la que salen pilotos y maquinistas con sólida preparación; la Escuela Elemental de Trabajo, en la que se cursan estudios elementales de preparación y peritaje; la de Artes y Oficios, que realiza una labor extraordinaria de gran eficacia y utilidad para clases modestas, que en ella encuentran orientación, enseñanza y perfeccionamiento, manteniendo en alto el buen nombre de los trabajos de artesanía, origen de industrias meritorias que son una prueba de estas enseñanzas y que han iniciado a artistas que en ella encontraron el camino para destacarse.

Sostuvo también el Conservatorio Provincial de Música y Declamación, al que sigue prestando ayuda desde que pasó a ser patrocinado por el Estado y del que proceden un gran número de músicos formados en sus clases.

Detalladamente se consignan en su lugar las subvenciones que se prestan a otros Centros Culturales y de Enseñanza de la capital y de la provincia, como la Biblioteca Menéndez Pelayo, Escuelas de Pesca de Castro Urdiales y Laredo, Artes y Oficios de Torrelavega, Coral de Santander, así como subvenciones para la instalación y creación de la Gran Escuela de Aprendices; y también se acudió y prestó la más decidida ayuda a la reconstrucción del Seminario de Corbán.

Todo ello revela gran atención por la enseñanza y por la cultura en la Excm. Diputación Provincial de Santander, que no olvida ni desconoce en ningún momento sus deberes de orden espiritual, puestos de relieve en la enumeración que se deja expuesta y practicados en sus propios Establecimientos, del que es buen ejemplo el Hogar Provincial, donde los asilados encuentran todos los medios para educarse y obtener la preparación que piden sus vocaciones y aptitudes: en las escuelas primero, en los talleres después, y los bien dotados, estudiando en Centros de Enseñanza, siendo un buen número de ellos los que se han iniciado en estas disciplinas.

Hay otros muchos aspectos destacables, aparte del cumplimiento de los servicios provinciales obligados, y cada uno de ellos requeriría una mención especial. En el trabajo hecho por cada una de las Secciones y Negociados se reflejan todos con detalle, y a lo que allí aparece nos remitimos.

Son todos los servicios provinciales los que dan muestras de este espíritu de laboriosidad, de deseo, de acierto, de afán por que su obra lleve aliento fervoroso y entusiasta.

Y esta ejecutoria es la que mostramos en este trabajo, hecho día a día, recogido ahora como un recuento de las horas que nos costó y del ánimo con que lo logramos.

Santander, 31 de diciembre de 1947.

EL Secretario general.

LUIS HERRERA DE PEDRO.

Centro de Estudios Montañeses

El Centro de Estudios Montañeses fué creado en esta ciudad de Santander el año 1932 por un grupo de amantes de la historia de la Montaña, siguiendo el camino que dejó trazado don Marcelino Menéndez y Pelayo en su "Proyecto de Sociedad de Bibliófilos Cántabros".

El fin de este Centro es impulsar el estudio de las actividades culturales de la Montaña en su aspecto histórico, como contribución al progreso de la provincia de Santander y difundir su conocimiento.

En enero de 1934 quedó debidamente organizado el Centro, cuya fundación había despertado verdadero interés, siendo una de sus primeras actividades la publicación de la revista montañesa "Altamira", que continua publicándose en la actualidad.

Al proyectar la Excelentísima Diputación Provincial, en el año de 1935, el nuevo edificio de la Corporación, destinó en el mismo los correspondientes locales para Museos de Prehistoria y Etnografía y para el Archivo Provincial, así como las habitaciones en las que había de instalarse el Centro de Estudios Montañeses, que había sido nombrado, en sesión de 11 de diciembre de 1934, cronista oficial de la provincia y subvencionado con 2,500 pesetas. A la vez, se consignaban en los presupuestos de la Excelentísima Diputación 7,500 pesetas para fomentar los estudios montañeses.

De este modo comenzó el Centro de Estudios Montañeses a colaborar con la Excelentísima Di-

putación Provincial en tareas de cultura y de investigaciones histórica regional, instalando sus dependencias en el nuevo Palacio de la Excelentísima Diputación al abrirse en él las oficinas provinciales.

Concordia entre la Excelentísima Diputación Provincial y el Centro de Estudios Montañeses

En el año de 1940 la Excelentísima Corporación Provincial aprobó los capítulos de concordia y convenio con el Centro de Estudios Montañeses para que éste pudiera llevar a cabo cumplidamente las diversas funciones que se le encomendaran, y a la vez, tuviera la Excelentísima Diputación la seguridad de poder disponer de este organismo cultural y científico, tan necesario para la ejecución de cuantos proyectos se vienen estudiando, desde hace años, en el campo de la historia de esta provincia, en su sentido más amplio.

Conforme a dicho convenio, el Centro de Estudios Montañeses se compromete, por medio de su Junta de trabajo, a realizar diligentemente la misión que se especifica en los siguientes apartados:

1º Cumplir con el mayor celo y competencia posibles y desempeñar con probidad y rectitud aquellas funciones que, dentro de sus fines, le encomiende la Excelentísima Corporación provincial.

2º Informar adecuadamente en cuantos asuntos lo juzgue preciso la Excelentísima Diputación Provincial.



Casa de Salud Valdecilla. Consultorios.

3º Preparar y dirigir la publicación de monografías y estudios especiales de investigación encaminados al esclarecimiento de la historia de esta provincia en sus múltiples manifestaciones. Estas publicaciones tendrán que llevar siempre la aprobación de la Junta de trabajo del Centro.

4º Organizar actos culturales, conferencias, cursos de carácter científico y de divulgación, en consonancia con los fines propios de la institución.

5º Formar el Museo Etnográfico Provincial, que tanto interés ofrece como base de la historia de la Montaña y parte integrante del Museo Etnográfico Español.

6º Formar los ficheros necesarios de las diversas secciones en que han de dividirse las actividades del Centro de Estudios Montañeses, según los acuerdos de la Junta de trabajo y siempre bajo la inmediata dirección del director del Servicio Bibliográfico-Documental para la historia de la provincia y secretario del Centro.

7º Colaborar en la formación y acrecentamiento del Archivo Histórico Provincial, también bajo la dirección inmediata del director del Servicio Bibliográfico-Documental, a cargo del cual estará igualmente el Archivo de la Excelentísima Diputación.

8º Colaborar con el director del Museo Pro-

vincial de Prehistoria para el mayor acrecentamiento del mismo y cumplir las diversas funciones que para ello puedan ser encomendadas al Centro, dentro de sus especiales actividades.

9º El secretario del Centro, que es, a la vez, director del Servicio Bibliográfico-Documental para la historia de la provincia, será el encargado especial para la ejecución de las diversas funciones que quedan señaladas.

Por su parte, la Excelentísima Diputación Provincial se compromete a proporcionar en todo momento, con carácter permanente, al Centro de Estudios Montañeses:

1º Los locales necesarios para los diversos servicios correspondientes a los fines del Centro, señalados en los planos aprobados por la Corporación provincial, y que son: las tres habitaciones del Sur, a partir de la escalera, en el piso tercero, señaladas actualmente con los números 1, 2 y 3; las cuatro habitaciones de la calle de San Martín en el mismo piso tercero, desde la escalera hasta la medianería, señaladas con los números 15, 16, 17 y 18, más el laboratorio contiguo, y la habitación destinada a Biblioteca-Archivo, donde se guarden los documentos históricos de la provincia, señalada con el número 19, también en el piso tercero.

2º La retribución de 5,000 pesetas, ya con-



Jardín de la Infancia y Casa de Maternidad.

signadas en el actual presupuesto de la Excelentísima Diputación, al director del Servicio Bibliográfico-Documental para la historia de la provincia y secretario del Centro.

3º Una cantidad, que no será inferior a 10,000 pesetas y que consignará anualmente en los presupuestos provinciales, con la cual atenderá el Centro:

a) A las diversas publicaciones que la Junta de trabajo acuerde hacer durante el año.

b) A las investigaciones relacionadas con las actividades del Centro que se realicen durante cada ejercicio económico y previo acuerdo de la Junta de trabajo.

c) A la adquisición de libros y demás publicaciones con destino a la Biblioteca Montañesa que se ha de ir formando, así como aquellas obras que la Junta de trabajo estime necesarias adquirir para las consultas y estudios de los diversos temas de las secciones del Centro.

d) A la adquisición de material de oficina del Centro y del necesario para el Archivo-Biblioteca y Museo Etnográfico.

4º Esa cantidad que se incluya en los presupuestos provinciales, según se señalará en el número anterior, se pagará mensualmente, por dozavas partes, en libramientos a nombre del tesorero del Centro de Estudios Montañeses, que deberá presentar anualmente los justificantes de los gastos efectuados con cargo a las cantidades recibidas, para su aprobación por la Corporación provincial.

5º Como la cantidad de 10,000 pesetas es insuficiente para publicaciones de importancia o para determinadas investigaciones, cuando la Junta de trabajo del Centro crea conveniente llevar a cabo alguna de éstas se dirigirá a la Excelentísima Diputación, con el fin de que consigne la cantidad necesaria en cada caso.

Tanto la Excelentísima Diputación Provincial como el Centro de Estudios Montañeses, teniendo presente la necesidad de conservar las esen-

cias de tradición y de espiritualidad que guardan los anales de la historia de la Montaña, y atentos a los patrióticos fines de conseguir el esclarecimiento de la historia de nuestra patria, se comprometen a cumplir fielmente y con la mayor diligencia los precedentes capítulos de concordia y convenio, siempre con el pensamiento en aquella frase del gran don Marcelino Menéndez Pelayo, que encierra un programa de copiosas actividades: "El amor a las glorias de nuestra provincia, de nuestro pueblo y hasta de nuestro barrio, es el único medio de hacer fecundo y provechoso el amor a las glorias comunes de la patria".

ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

Publicaciones.

Como publicación periódica del Centro de Estudios Montañeses ha de citarse la revista "Altamira", cuya publicación comenzó en enero de 1934 y continúa en la actualidad.

Asimismo el Centro de Estudios Montañeses ha continuado en estos años la serie de publicaciones comenzada en 1934 con "La escultura funeraria en la Montaña", a la que siguió, en 1935, "Los maestros canteros de Trasmiera" y "Los de Alvarado", interesantes publicaciones del excelentísimo señor general de Ingenieros don Fermín de Sojo y Lomba. En este mismo año apareció "El hogar solariego montañés", importante estudio de don Eloy Arnáiz de Paz.

En el año 1940 publicó el Centro la obra de don Tomás Solano: "Fuentes documentales para la historia de la provincia. Sección I. Bibliografía I: Catálogo del Archivo del antiguo Monasterio de Jerónimos de Santa Catalina de Monte Corbán". Este obra señala el comienzo de una importante labor de investigación en los archivos, que comprende las tres secciones siguientes:

1º Bibliografía. (Catálogo de archivos, etc.).



Hogar Provincial. Vista General.

2ª Documentos. (Transcripción, publicación de cartularios, etc.).

3ª Monumentos arqueológicos en general. (Estudio y reproducciones de planos, edificios, etc.).

En 1942 dió a las prensas el Centro de Estudios Montañeses el trabajo de don Luis Martínez Guitián: "Naves y flotas de las cuatro villas de la Costa."

En 1946 se ha publicado por este Centro: "Cudeyo" (Valdecilla, Solares, Sobremazas y Ceceñas), obra de don Fermín de Sojo y Lomba, cronista honorario de Trasmiera, y en 1947, "Julióbriga, ciudad romana en Cantabria", interesante memoria de las excavaciones llevadas a cabo en el pueblo de Retortillo (Reinosa), redactadas por el arquitecto de la Excelentísima Diputación Provincial, don Angel Hernández Morales.

Actualmente tiene el Centro en publicación el primer tomo de una Biblioteca Histórica Montañesa y el segundo de los Manuales del Centro, así como varios estudios y monografías, entre los que cabe citar la obra de don Adriano García-Lomas "El lenguaje popular de la Montaña" (Gramática y Vocabulario), cuya tirada va muy adelantada.

Museo-Biblioteca-Escuela de Lope de Vega.

Con el fin de celebrar de modo digno el tricentenario de la muerte de Lope de Vega, la Excelentísima Diputación Provincial, en el año 1935, adquirió en el pueblo de Vega de Carriedo, Ayuntamiento de Villafufre, una casona montañesa destinada a Museo-Biblioteca-Escuela, que debería llevar el nombre de Casa de Lope de Vega y donde se instalaría, a la vez que una escuela de un grado, un museo - biblioteca de Lope de Vega,

con las obras del "Fénix de los Ingenios" y los estudios y publicaciones, dibujos, láminas y fotograbados que guardasen relación con el inmortal autor, oriundo de la Montaña, así como las diversas manifestaciones etnográficas y artísticas de los pueblos que formaban el antiguo valle de Carriedo, uno de los más interesantes de la provincia para estudios de etnografía.

El Ayuntamiento de Villafufre fué el encargado de incoar el oportuno expediente para la construcción de la referida escuela de la casa que la Excelentísima Diputación había adquirido —a propuesta del Centro de Estudios Montañeses— para los fines indicados. La Guerra de Liberación de España impidió el que se realizara este proyecto a su debido tiempo. Actualmente, y por acuerdo de la Corporación provincial, a petición del ilustrísimo señor director general de Enseñanza Primaria, don Romualdo de Toledo, en oficio de 13 de octubre de 1943, ha sido cedida dicha casa de Lope de Vega al Estado, para instalar en ella una biblioteca escolar y una escuela, conforme al propósito del Ministerio de Educación Nacional.

Museo Conmemorativo del Real Astillero de Guarnizo.

Por acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial tomado en sesión de 15 de abril de 1942, se encomendó al Centro de Estudios Montañeses la redacción de un proyecto con el fin de llevar a cabo la colocación de leyendas, indicaciones o monumentos en lugares de esta provincia que recuerden hechos históricos de trascendencia o a personajes de singular relieve.

El Centro creyó oportuno dar comienzo a es-



Casa de Salud Valdecilla.
Vista de las Clínicas por el Sur.

tas conmemoraciones o recuerdos de acontecimientos de carácter histórico señalando el Real Astillero de Guarnizo, emplazado al fondo de la bahía de Santander, y en el que, como dependencia del Estado durante muchos años, fueron construidos navíos, fragatas y galeones que, guiados por ilustres marinos, han llenado de gloria las brillantes páginas de la Marina de Guerra de nuestra patria. A este fin se proyectó la formación de un museo conmemorativo de ese Real Astillero de Guarnizo en la casa contigua a la iglesia parroquial de dicho pueblo de Guarnizo, Ayuntamiento de Astillero, donde trabajaron los ilustres marinos don Antonio de Gaztañeta, almirante de la Armada; don José Campillo y Corrió, ministro de Hacienda, y don Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada. Adquirido el mencionado inmueble por la Excelentísima Diputación Provincial, se ha procedido a la reforma del edificio conforme al proyecto del arquitecto provincial, y que en la parte de esta Memoria correspondiente a la Sección de Arquitectura se detalla.

Conmemoración del Primer Milenario de Castilla

En el verano de 1942, el Centro de Estudios Montañeses organizó, con la colaboración del Ateneo y del Real Club Marítimo de Santander, un interesante ciclo de conferencias, cuyo título general fué "El Mar y Castilla", con el fin de despertar las actividades náuticas y fomentar la inquietud por los problemas del mar, tan importantes en esta hora histórica de España.

Las conferencias de este ciclo fueron las siguientes:

"Los marinos montañeses", por don Marcial Solana y González-Camino, el 11 de julio.

"Anales del puerto santanderino", por don Fernando Barreda, el 15 de julio.

"El deporte náutico en la bahía santanderina", por don Fermín Sánchez, el 17 de julio.

"Historia del mar", por el capitán de Fragata don Indalecio Núñez Iglesias, el 22 de julio.

"Misión de la Marina", por el ilustrísimo señor don Luis Carrero Blanco, subsecretario de la Presidencia del Gobierno, el 24 de julio.

"Historia de la pesca en el Cantábrico. Su presente y su futuro". (Desde los pescadores de ballenas al Poblado de Maliaño), por don Juan Cuesta Urcelay, el 27 de julio.

"Cuatro marinos montañeses en la expedición Malaspina", por don Lorenzo Sanfelú, el 29 de julio.

"De mi lejana vida en barcos de guerra", por el ilustrísimo señor don Alfredo de Nardiz, comandante de Marina de Santander, el 1 de agosto.

Como resumen y clausura de este ciclo de conferencias, en el que se pusieron de manifiesto nuevas y muy importantes aportaciones a la historia de la marina montañesa, así como notables trabajos de investigación, el presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, don Francisco de Nardiz y Pombo, pronunció un discurso en el que hizo el elogio de los conferenciantes, y puso de relieve el interés de las conferencias en el aspecto general y para la historia de la provincia.

Primer Salón de Arte Marinero

A la terminación de este ciclo de conferencias sobre el Mar y Castilla se abrió, en los locales de la Excelentísima Diputación Provincial, una exposición de óleos, acuarelas y grabados denominada "Primer salón de arte mariner", en el



Casa de Salud Valdecilla. Una de las calles. A las derecha, pabellones de Beneficencia, y a su izquierda, los privados, teniendo por fondo la Capilla.

que expusieron sus obras renombrados artistas españoles.

Exposición del Mar de Castilla

En el verano de 1943, con la eficaz colaboración del Centro de Estudios Montañeses, y para conmemorar el primer milenario de Castilla, se celebró, primero en esta ciudad y más tarde en Burgos, una magnífica exposición del Mar, para la cual se buscaron cuidadosamente por la provincia todos los objetos que tenían alguna significación marinera. De este modo pasaron a formar parte de esta exposición gran número de óleos representativos de ilustres marinos o armadores montañeses, retratos, libros impresos, manuscritos, exvotos marinos de gran valor artístico e histórico, maquetas y pinturas de barcos montañeses, trofeos deportivos alcanzados en regatas, natación, etc., en nuestra bahía; recuerdos históricos, en fin, de todas clases, referentes al mar y a Las Cuatro Villas de la Costa.

La Comisión designada para la realización de esta exposición del Mar fué presidida por el presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, don Francisco de Nardiz y Pombo.

Conferencias y Estudios leídos en el Centro de Estudios Montañeses

El sábado 25 de enero de 1941 inauguró el Centro de Estudios una serie de conferencias y trabajos científicos y de divulgación que, sobre temas referentes a la historia de esta provincia, se propuso desarrollar en ese año.

El presidente de la Excelentísima Diputación Provincial en aquella fecha, don Francisco de Nardiz y Pombo, que presidió el acto de inauguración, pronunció un discurso poniendo de relieve la labor que el Centro de Estudios Montañeses realiza para el esclarecimiento de la his-

toria de la provincia, y explicó la significación de las conferencias que se inauguraban.

Don Marcial Solana y González-Camino, presidente del Centro de Estudios Montañeses, desarrolló el tema: "Elogio necrológico de los miembros del Centro, muy ilustre señor don Pedro Santiago Camporredondo, don Francisco González-Camino y Aguirre y don Antonio de Lama-drid".

Don Tomás Maza Solano, director del Servicio Bibliográfico y Documental para la historia de la provincia y secretario del Centro, trató sobre el tema: "Los archivos, bibliotecas y museos en la provincia durante la dominación roja".

El 26 de abril de ese mismo año, don Luis González-Camino y Aguirre disertó acerca del tema: "Don Gregorio García de la Cuesta y Fernández de Celis, capitán de los Reales Ejércitos y Gobernador del Supremo Consejo de Castilla".

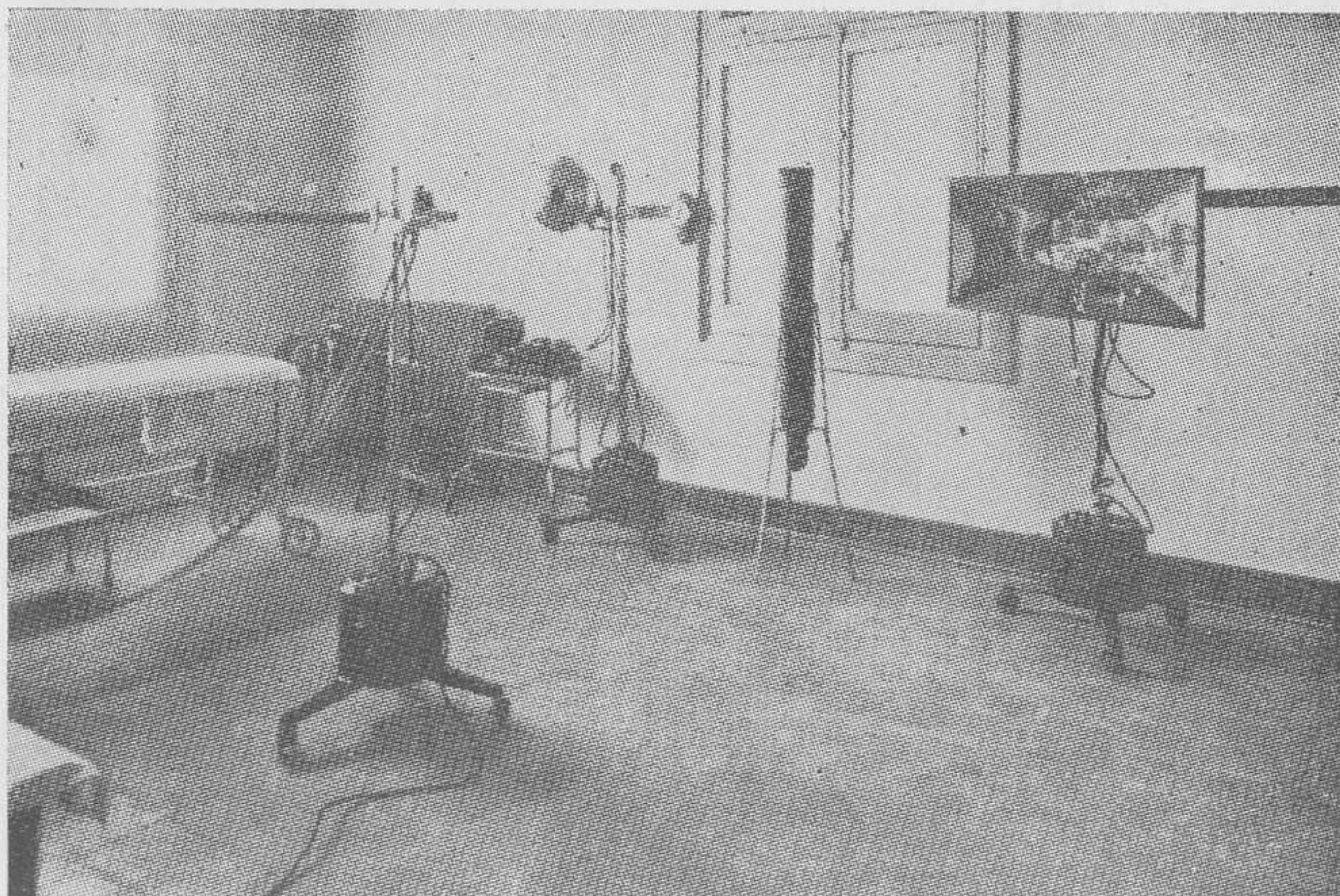
El 31 de mayo, don Francisco Fernández Montes dió lectura a su trabajo: "La cerámica prehistórica autóctona de la provincia de Santander".

El 28 de junio, don Marcial Solana y González-Camino pronunció una conferencia sobre el tema: "La heráldica en el Real Valle de Villaescusa". (Introducción).

El 25 de octubre, el doctor don Jesús Carballo dió una conferencia acerca del tema: "Los descubrimientos últimamente realizados en la ciudad romana de Julióbriga".

El 29 de noviembre, el muy ilustre señor don Jerónimo de la Hoz Teja desarrolló el tema: "Las cabezas de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio, reliquias insignes de la Catedral".

Pasa a la pagina 33





REVISTA ORGANO DE LA COLONIA MONTAÑESA

Acogida a la franquicia postal e inscripta como correspondencia de 2a. clase en la Administración de Correos de la Habana.

Precios de Suscripción:

En la Habana 1 mes, 40 Cts.
Interior 1 mes, 40 Cts.

FUNDADA EN 1915

Director Fundador:

† J. M. Fuentevilla.

Directora:

Silvia Fuentevilla de Zamorano.

Director Técnico:

Isidoro Rigüero y Moral.

Administrador:

Pedro Barreda Gutiérrez.

Talleres, Redacción y Administración:

MURALLA 314.

TELEFONO M-1589.

HABANA, CUBA.

Año 35

LA HABANA AGOSTO - SEP. 1950

Numero 91

REFLEJOS

SEMBLANZA EPICA

Se progresa en el orden quirúrgico en Cuba. Esa es la última sensación producida en el ambiente de nuestras Sociedades Españolas, con motivo de la inauguración de las Salas de Cirugía y Auxiliares, en la Casa de Salud "La Purísima Concepción".

Hemos visitado durante ese acto la nueva construcción que une a los Pabellones Romagosa y García Tuñón a base de lo que popularmente se denomina "mono-block building", y entendemos por las opiniones de los técnicos en la materia, que las nuevas instalaciones representan la última palabra en cirugía general.

La labor que desarrollan los hombres de buena voluntad se plasma en hermosa realidad, como lo atestiguan esas modernas Salas que pronto serán de máxima utilidad para curar las dolencias del ser humano.

No vamos a cantar aquí las excelsitudes en particular de nadie, porque todos, a base de su grano de arena, contribuyen al progreso, razón por la cual el mérito vamos a anotárselo a la propia Asociación de Dependientes, y como es natural, a los que dentro de ella militan.

Claro está que las ideas, los programas y las iniciativas, si no se canalizan y alguien las pone en práctica, se perderían en el vacío, con perjuicio manifiesto para el ser humano.

Vean sino el hermoso Plantel de Enseñanza que dejó a su paso por la Asociación, el señor Francisco Saralegui.

Se preocupó entre otras cosas por el pan de la Cultura, y forjando sobre el yunque de su voluntad las aspiraciones e iniciativas de otros hombres por él presididos, convierte en realidad lo que ahora se palpa y se aplaude como una obra extraordinaria.

La juventud que estudia, debe pensar un momento lo que significa para Cuba ese Plantel educacional.

De igual manera tenemos que destacar esas modernas Salas de Cirugía que en estos momentos se han inaugurado. Con ellas ha terminado en hechos positivos una necesidad imperiosa, dado lo crecido de las listas sociales, que muy pronto alcanzarán la cifra de setenta mil.

MOSAICOS



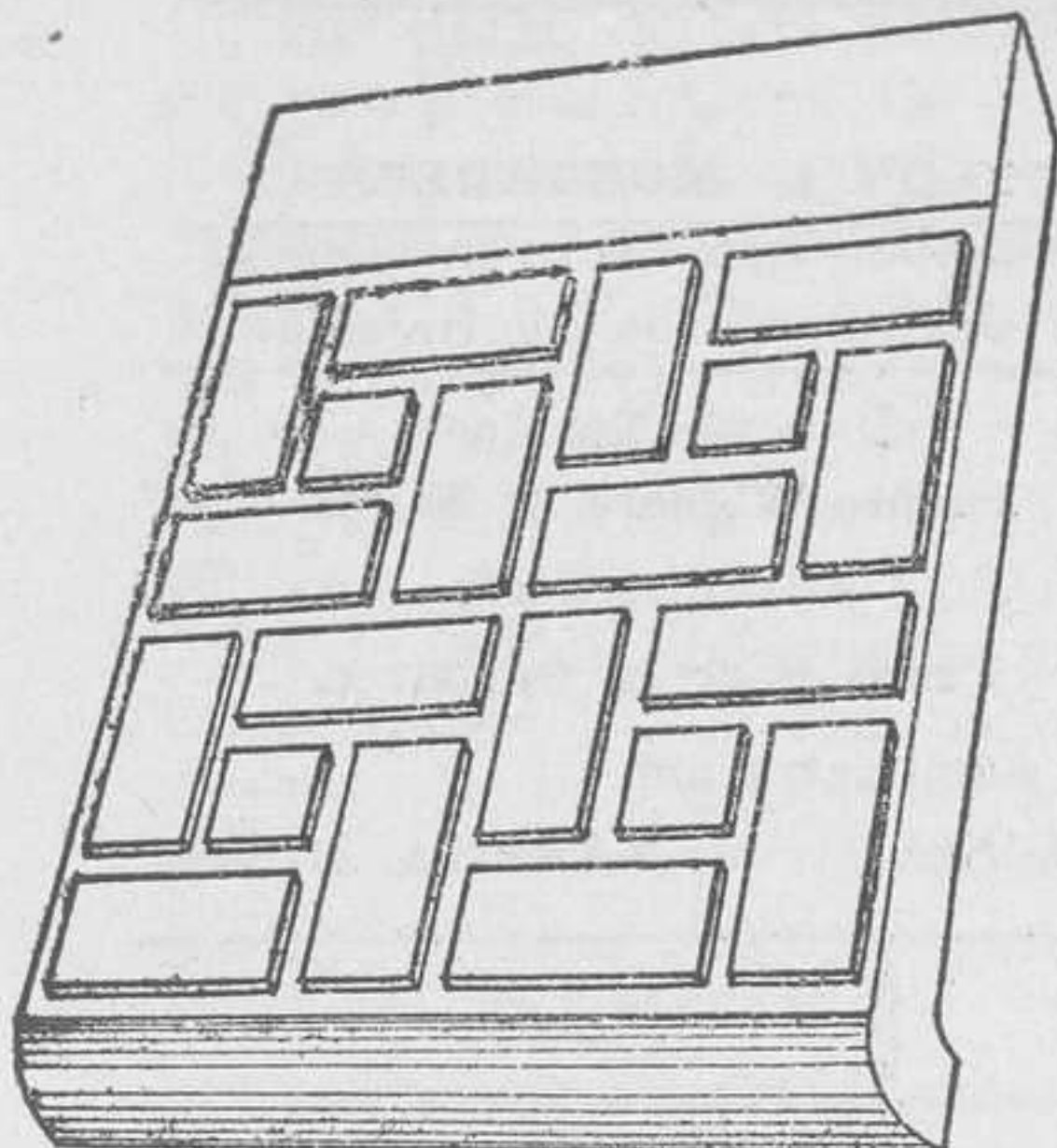
MARCA REGISTRADA

10 DE OCTUBRE 168 - 170

(Puente de Agua Dulce)

TELEF M - 8 5 8 5.

HABANA



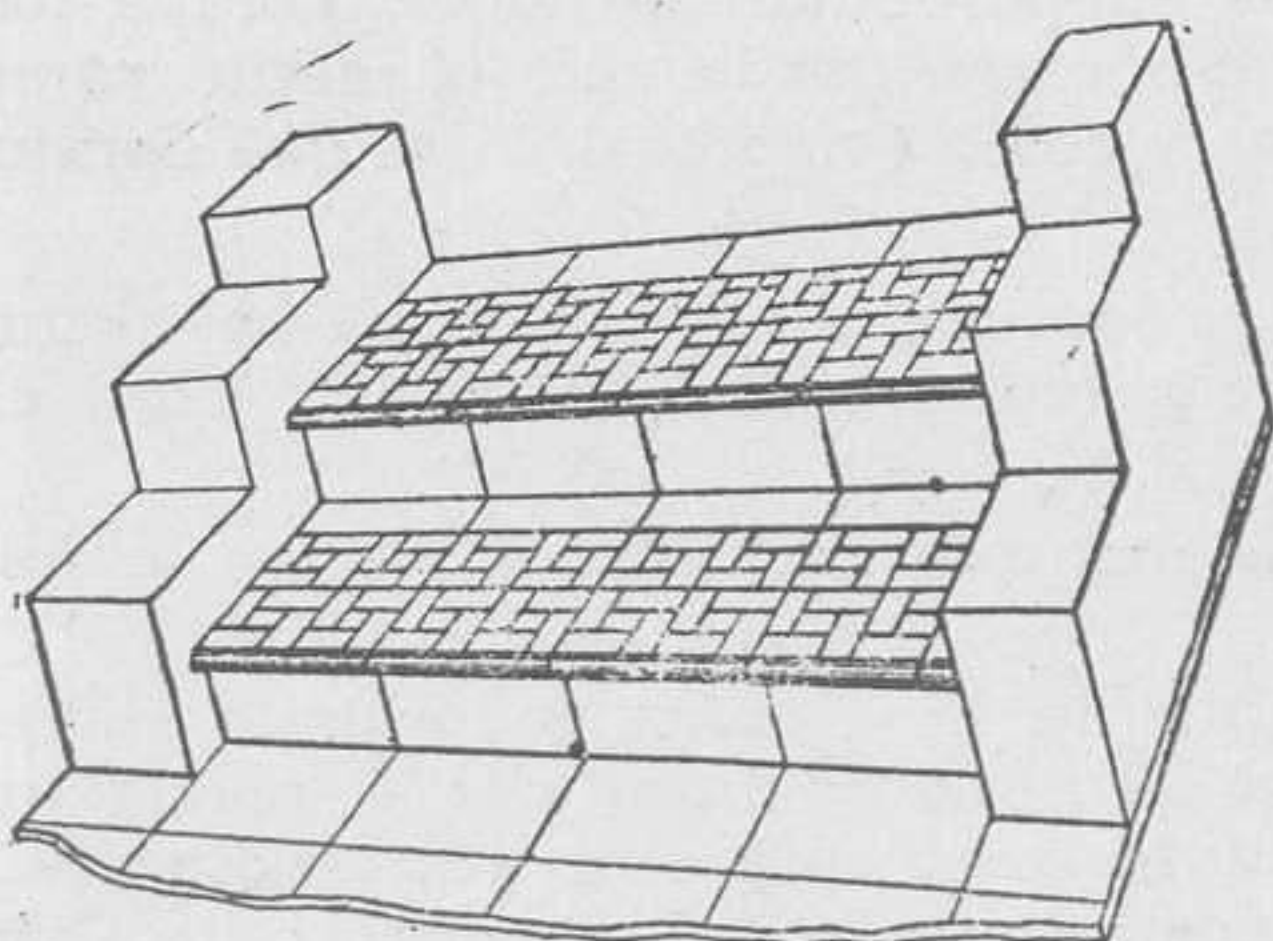
Paso para escalera antirresbalable.

"CRESCO"
(Patentado)

Mosaicos "Crespo" S.A.

Azulejos de todas clases.

Materiales de Construcción



Escalera con pasos antirresbalable "CRESCO"

LA MONTAÑA

REVISTA ORGANO DE LA COLONIA MONTAÑESA

Fundada en 1915

Director Fundador:

† J. M. FUENTEVILLA.

Directora:

SILVIA FUENTEVILLA DE ZAMORANO.

Director Técnico:

ISIDORO RIGUERO DEL MORAL.

Administrador Gerente:

PEDRO BARREDA GUTIERREZ.

Secretario Contador:

MERCEDES MENENDEZ DE BARREDA.

Redactores:

MANUEL VERGARA.

ENRIQUE TRUEBA CAMPA.

Corresponsal Extranjero:

RICARDO CERVERA FALLA.

Talleres, Redacción y Administración:
MURALLA 314.—Telf. M-1589, HABANA, CUBA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Habana... 1 mes, 40 Cts.

Interior... 1 mes, 40 Cts.

Extranjero Precios convencionales.

Acogida a la franquicia postal e inscripta como correspondencia de 2ª clase en la Administración de Correos de la Habana.

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y ANUNCIANTES

Tenemos el gusto de participar que la Revista LA MONTAÑA, pone sus páginas a su disposición, siendo completamente gratuita cualquiera publicación, así mismo los clichés; LA MONTAÑA durante su actual administración nunca a cobrado ni cobrará nada que se inserte en sus páginas, ya que para nosotros es motivo de agradecimiento, cuanto material se nos envíe para su publicación.

También rogamos a nuestros lectores nos comuniquen a nuestra Administración bien por carta o por teléfono cualquier acto social que se celebre con el fin de enviar un cronista.

En nuestra labor solo nos guía el engrandecimiento de LA MONTAÑA, que sus páginas sean leídas en donde quiera que se encuentre un montañés para lo cual suplicamos nos envíe nombres y direcciones a fin de ponerlos en contacto con nuestra revista, no importa el sitio donde se encuentren. LA MONTAÑA llega al lugar más apartado donde exista un montañés descendientes o que sienta con ellos.

Esta Revista deja la responsabilidad de ideal, comentarios y doctrinas expuestas en sus páginas a sus autores, a cuyo efecto los originales deben enviarse debidamente firmados.

No devolvemos originales ni fotografías, aun cuando no se publiquen, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

LA MONTAÑA publicará con mucho gusto toda colaboración espontánea respetando el seudónimo que el autor emplee, pero exige conocer para sí, el nombre del mismo.

Ahí es donde surge la personalidad de Ramón J. Planiol, luchador, tesonero, incansable en sus proyecciones. A su paso por la Asociación de Dependientes construye el monoblock-building, y en él se instalan los más modernos aparatos de cirugía, y un público entusiasmado y agradecido le rinde un tributo con aplausos que sus ecos tienen que haber llegado hasta su corazón como un himno al Trabajo.

Otros hombres que igualmente la han presidido, dejaron buenas señales de su mandato e hicieron posible que en épocas futuras podamos mostrarle al mundo un Sanatorio útil y progresista y del cual puedan enorgullecerse todos cuantos se cobijen bajo su pabellón.

Un abrazo efusivo al socio número uno, Venancio Urquía, fué el mejor galardón que nos fué posible ofrecer, para abarcar nuestro agradecimiento a la Asociación, ante la obra magnífica y constructiva de su Junta de Gobierno y de su presidente Planiol. ¿Hay algo más valioso que una emoción compenetrada con la de otro semejante, cuando de hacer honor se trate?

Los hombres, a pesar de la lucha en que se debate el Universo por la supremacía ideológica, no han perdido la Fe que les inculcaron sus mayores, y una y otra patria son testigos del ahinco y del fervoroso cariño con que velan y cuidan el perenne sostén de esas entidades que tanta Cultura y tanto alivio imprimen y prodigan a la Humanidad, y el Supremo Hacedor premia esos esfuerzos haciendo que la grandeza de estas Asociaciones, además de constituir un Ideal, reportan el Bien, con lo que satisface el esfuerzo de los humildes, en su fin Mutualista.

En una empresa de tal envergadura no solamente representan el éxito, la experiencia, el deber y la bondad de la conciencia, si no que sujetos a toda clase de críticas, se debe coordinar y aunar voluntades para evitar luchas internas, que en muchas ocasiones han ocasionado retrasos en los programas en ejecución.

Afortunadamente, no existe tal empecinamiento en estas entidades y con alteza de miras sacrifican lo que pudiéramos llamar vanidad para obtener lo mejor y más útil en sus servicios clínicos-quirúrgicos. Así es como se han hecho grandes, por la grandeza de alma de sus hombres.

En estos momentos le ha tocado a RAMON J. PLANIOL dar un paso al frente, para gloria y prestigio de la Asociación de Dependientes, y ello enaltece como enaltece también a los hombres que lo secundan.

ISIDORO RIGUERO DEL MORAL

CELEBRE SUS FIESTAS CON VINOS ESPAÑOLES



-Y-



COÑAC

Marqués de Muller

3 Toneles

Distribuidores: INCERA Y HERMANOS, S. en C.
CIEN FUEGOS 64 00 HABANA.

EN CAFE DE CALIDAD

Regil

RIGE Y REGIRA



TRUEBA HNO. Y CIA.

GUANABACOA

TELEFONO A - 6 5 4 8

Telegráfo: "MARGRA".



ALMACEN IMPORTADOR DE LOZA
FERRETERIA Y CRISTALERIA

"LA CRUZ VERDE"

DE

GERARDO DEL POMAR



MERCADERES 268

APARTADO 292.

HABANA.

'LA VICTORIA'

ALMACEN DE VIVERES FINOS,
PANADERIA Y DULCERIA.

MANUEL GONZALEZ CAMPO

SE SIRVE A DOMICILIO



AVE. SIMON BOLIVAR No. 357

TELEFONO A-9636.

HABANA

~ Por Nuestras Sociedades ~

Con gran esplendor la Sociedad Montañesa de Beneficencia, rinde homenaje a su Santa Patrona Virgen Bien Aparecida en la Iglesia del Santo Angel.

Hacia años que la función religiosa en honor de la Virgen Bien Aparecida, organizada por la Sociedad Montañesa de Beneficencia, no nos lucía tan concurrida, tan prestigiosa y tan selecta como la celebrada el día 17 de Septiembre en la Iglesia del Santo Angel.

¿Contribuyó a ello el llamamiento hecho en atenta circular por el presidente social, señor Emilio Echave Díaz? indudablemente, los términos corteses y religiosamente inspirados de su circular influyeron en el espíritu de los montañeses, que asistieron en cantidad y calidad al religioso acto.

Acaso la circunstancia de celebrarse el Año Santo congregó en el templo los fieles que no pueden ir a Roma y postrarse a los pies del Sumo Pontífice para recibir su bendición.

Acaso también la humanidad, que vive momentos de angustiosa incertidumbre, sobrecogido su ánimo por un ambiente amenazador que turba su tranquilidad y su sosiego, acuda al templo a implorar del Santo de su devoción una paz anhelada que no proporcionan los humanos para hacerla vivir como hermanos y no como ambiciosos traficantes rivales.

A poco que se observe, se nota acentuadamente la afluencia a los templos como a un refugio espiritual donde los ayes de dolor pueden ser escuchados y el ánimo angustiado encuentre el divino consuelo en el desconsuelo que está sumida la triste humanidad.

Esta angustia de la hora actual, esta zozobra inquietante hace que, sin previo acuerdo ni consulta, los dirigentes de nuestras sociedades regionales conmemoren sus efemérides dando a

Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; alimento espiritual y corporal alimento; al alma la divinidad y al cuerpo la sana expansión.

Ayer eran los vascos que paseaban tradicionalmente en procesión la imagen de San Ignacio de Loyola por los terrenos de Mulgoba; siguieron los asturianos paseando su Santina por los predios de su Casa de salud Covadonga; hoy son los montañeses, que bajo palio pasean el Santísimo por el recinto de la Iglesia del Santo Angel.

Vascos, asturianos y montañeses van acompañados de sus esposas e hijos a pedir consuelo a lo divino por no encontrar en lo humano consuelo, entonando el aleluya y lanzando al espacio con vuelo a las alturas el grito que ya no puede estar encerrado en su corazón.

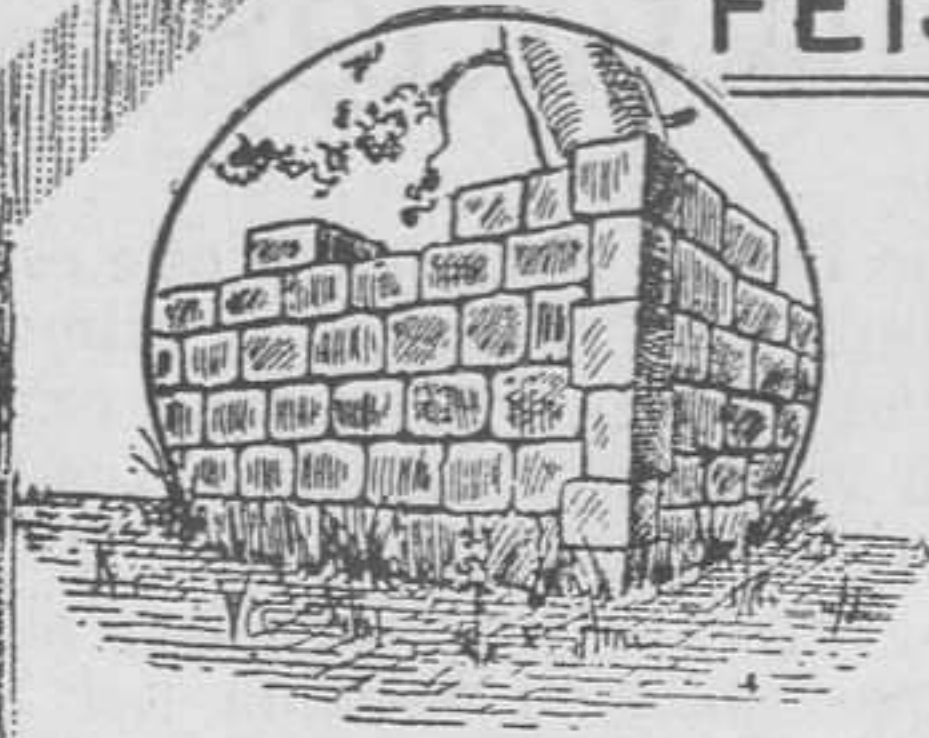
Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Esa paz a la que todos los pueblos tienen derecho sin que pueda alterarla el dominio de la fuerza imponiendo leyes, regulando administración y limitando el pensamiento a un punto indiscutible, arrancando al hombre el corazón para amar, la inteligencia para pensar y la voluntad para obrar, sus facultades de excelsa humanidad; si nada debe haber más fuerte que los viejos y los niños por estar su debilidad física protegida y amparada por los vigorosamente formados, nada debe haber más fuerte que un pueblo débil, que debe contar con el respeto, el apoyo y la consideración de todos los pueblos fuertes.

Si la guerra es funesta por las pérdidas materiales y las vidas irreparables, es sensiblemente funesta por sus consecuencias sociales; enseña a odiar y no a querer poniendo frente a frente combatientes que no se conocen ni se odian personalmente, ignorando en conciencia por qué y para qué se matan, ni que beneficio personal les reporta su victoria; mañana esos combatientes acostumbrados a matar fríamente, dirimirán a tiros sus fútiles cuestiones y un ciudadano, imponiendo su fuerza, matará al vecino para apoderarse de la maceta de flores que adorna su balcón; ¿qué esperanza de lisonjero porvenir puede tener el joven estudioso, si en la flor de su camino se interpone el imperio de la fuerza, con cuya pesadilla vive, y le manda dejar familia, estudios y noviazgo, tornado en odio todos sus amores?

Acaso, finalmente la humanidad se de cuenta que ha ido alejándose de las máximas de Cristo, envuelta en el oleaje del moderno materialismo que va al matrimonio para satisfacer un deseo sensual, se aleja del hogar desunido la familia, que es el principio de la destrucción de un mundo que debe vivir en armoniosa armonía y vuelve, cual oveja descarriada y con el alma atribulada a postrarse arrepentida a los pies del Señor implorando con el grito de su corazón.

FERRETERIA Y LOCERIA



La Muralla

MARCA REGISTRADA

GOMEZ RUIZ Y CIA.

Importadores de Ferretería, Loza y Cristales y del Mejor Surtido
de Hilos para Tejer y Amarrar

BEST PREPARED PAINT
Pintura alta calidad
para el exterior:

TARZAN
Pulimento para Mue-
bles. Una maravilla.

AUTO FINISH
Esmalte para Neveras,
Bañaderas
y Automóviles.

RAPIDO SERVICIO EN MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Teléfs. { **A-6010**
A-6011

Compostela 82
(esq. a Muralla)

Comisiones y Representaciones

FRANK RUIZ

ORIGINALMENTE: RUIZ IÑAN

MURALLA 474.
APARTAMENTO 4061
TELEF. M-3590

APARTADO 1728
HABANA
CUBA

OFRECEMOS:

CRISTALERIA EN GENERAL DE CHECOSLOVAQUIA,
VAJILLAS DE PORCELANA, BISUTERIA, JOYERIA, EN-
CAJES, TRAJES DE BAÑO Y SWEATERS, ARTICULOS Y
NOVEDADES RELIGIOSAS, CUCHILLERIA "IMPERIAL".
MOLDURAS NORUEGAS "LION". EFECTOS SANITA-
RIOS, LAMPARAS Y PARTES PARA FABRICACION NA-
CIONAL, ETC.



Recuerdo de la fiesta religiosa celebrada por la Sociedad Montañesa de Beneficencia en la Iglesia del Santo Angel, el día 17 de Septiembre de 1950, en honor de su patrona, Nuestra Señora "VIRGEN BIEN APARECIDA".

APARECEN DE IZQUIERDA A DERECHA, doña Angela Villar de Echave y su esposo don Emilio Echave Díaz, Presidente de la Beneficencia; Excmo. Sr. Germán Baraibar, Encargado de Negocios de España, y Sra. Conchita Brunet; doña Dolores Ruiz de Barquín, Camarera de la Patrona, y su esposo don José Barquín Setién, Presidente nato de la Sociedad.

300 LAVADAS

... y mis sábanas
"PALACIO"
 están como nuevas!

Nada perdura toda la vida...
 pero los fabricantes de las Sábanas PALACIO, garantizan que éstas resisten el ataque del más inferior de los jabones ó detergentes, por más de 300 lavadas... manteniéndose en perfecto estado.

*Suaves como
 la Seda*



*Fuertes como
 el lino*

*Mida sus Sábanas antes de
 comprarlas...*

*y se convencerá de
 que las Sábanas
 PALACIO tienen
 medidas completas.*



PALACIO DE CRISTAL

Aguar 569 ent. Tte. Rey y Muralla - La Habana.

PRODUCTO JOSE A. RODRIGUEZ Y CIA. - 98 AÑOS FABRICANDO CALIDAD

RS-2-47

Como organizadores de la fiesta figuraron los señores José Llamas Arana e Ibo Fernández, encargados a la vez de cumplimentar y acompañar al orador sagrado.

Siguiendo la costumbre tradicional se distribuyeron elegantes recordatorios, confeccionados en los talleres de Barreda y Cía. con unas inspiradas poesías de Arsenio Pacheco; fueron distribuidos por las jóvenes María Antonia Muñoz y Margot Echave.

Terminada la solemne misa es paseado el Santísimo por el recinto de la Iglesia, llevando el palio los señores Lorenzo Mijares, Emilio Echave Díaz José Barquín, Julián Cobo y Pedro Barreda, seguidos de numerosos fieles que entonan cantos litúrgicos.

La función religiosa ha sido en verdad solemne, mereciendo plácemes el presidente de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, señor Emilio Echave Díaz, los organizadores y comisión de recibo; no se los regateamos nosotros y si a Emilio Echave le gastamos de vez en cuando bromas humorísticas en el terreno personal, le consideramos como presidente, ya que el sabe vestir con dignidad el flus presidencial y la guayabera para contemporizar amigablemente.

Muy bien, don Emilio.

OCUPA LA SAGRADA CATEDRA EL R. P. ESTEBAN RIVAS S. J.

De intento hemos dejado para el final al orador sagrado; de intento, para que sus palabras queden en la mente de todos los montañeses, estendiéndonos nosotros más amplia y claramente en un asunto que la discreción y el lugar sagrado impidieron al P. Rivas exhortar a los montañeses pidiéndoles una contribución piadosa.

Si siempre, para hablar a los montañeses ocupa con satisfacción la sagrada cátedra el P. Rivas y si siempre se emociona al hablar de su Santa Patrona Virgen Bien Aparecida, en la mañana de hoy su palabra era emotiva, suplicante, un ruego envuelto en la discreción, a que los montañeses de Cuba contribuyen generosamente a la reconstrucción de la Iglesia de Somahoz, desde cuyo altar la Virgen Bien Aparecida preside la vida espiritual de los hijos de Cantabria y a la

coronación de la Santa Patrona de los santanderinos, ya acordada por las autoridades eclesiásticas.

Es profunda, intensa la devoción que los montañeses sienten por su Virgen Bien Aparecida, a cuyos pies se postran peregrinos de todos los pueblos y aldeas de la "tierruca" y cuya imagen es entronizada en los altares de la residencia de los montañeses emigrantes.

Esa virgen adorada, carece en la actualidad de casa y su trono está vacío; necesidades de la guerra civil convirtieron la Iglesia de Somahoz en dependencia militar, habiendo prometido el Ministro de Gobernación de España restituirla, precisamente dentro del actual mes de Septiembre a su antiguo estado y que la Virgen vuelva nuevamente a presidir desde su trono la vida espiritual de los hijos de Cantabria.

Pero, y esto es lo que discretamente omitió el P. Rivas, el gobierno entregará la Iglesia desmantelada y es urgente proceder a su reconstrucción para albergar dignamente a la Santa Patrona de los santanderinos.

Este fausto acontecimiento tiene que tener excelsa magnificencia, habiéndose acordado ya la Coronación de la Virgen Bien Aparecida.

Para todo ello, y esto no lo pudo decir el discreto orador, pero La Montaña puede claramente decirlo, hace falta dinero; dinero para la reconstrucción de la Iglesia de Somahoz; dinero para la corona de la Virgen, un terno blanco, una carroza y dinero para las fiestas de la Coronación.

De buena fuente sabemos que alguien ha dado los primeros pasos en este sentido, por encargo del R. P. Rafael de San José, Def. Provincial de Santander, que también se ha dirigido a la colonia montañesa de México con el mismo fin.

LA MONTAÑA, en sudeseo ferviente de contribuir de algún modo a tan piadoso motivo, no puede, de momento hacer otra cosa que poner sus columnas a la disposición de toda sugerencia y admitir, provisionalmente, cuantos donativos quieran enviar para la reconstrucción de la Iglesia de Somahoz y Coronación de la Virgen Bien Aparecida.

Ahora los montañeses tienen la palabra.

APARTADO No. 2232

TELEFONO U - 1 9 9 1

SUBIRANA 2 0 8

HABANA, CUBA.

D. del Rio y Compañía

IMPORTADORES DE VINOS — FABRICANTES DE LICORES



Sr. Arsenio Pacheco, Director General de la Sociedad Montañesa de Beneficencia que viene desempeñando su delicado cargo con singular acierto con beneplácito de todos sus asociados, poniendo de relieve su alta capacidad. La Montaña felicita y aplaude sinceramente al Sr. Pacheco y siguiendo por ese camino, siempre estará a su lado.

Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Hacen bien los dirigentes de las sociedades hispanas en conmemorar sus efemérides volviendo la vista a la tradición, dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; bien hacen paseando sus Santos en procesión entonando alleluia, como una esperanza de que no está perdida toda la fe y aún puede el Señor contar en la tierra con un ejército cristiano; advirtiendo que, en el fondo de todo este laberinto de ideas y dominios va disimuladamente envuelto el ataque a la Iglesia católica, fortaleza que no puede rendirse si la defienden los que de corazón gritan:

Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

EL ACTO

Es presidido por; presidente social, señor Emilio Echave Díaz y señora Angeles Villar, con su hija Margot; Excmo. señor don Germán Barai-bar, Encargado de Negocios de España y señora Conchita Brunet; Francisco de la Vega en repre-

sentación del Cónsul General de España señor Manuel Galán y Pacheco de Padilla; José Barquín, presidente nato y señora Dolores Ruiz; Anastasio Collado Nieto, presidente del Centro Montañés; Rogelio Maza Zorrilla y señora Dolores Posadera; Julián Cobo y señora Julia Fernández, José Rueda Bustamante y señora María Luisa Serna; Abelardo Ruiz Mirabal tesorero del Centro Montañés e hijo Abelardo Ruiz Miguel; Darío del Río, socio número uno del Centro Montañés y señora María Ablanado; Fermín Miguez y señora Carmen Cuadrado; Sra. Edita Martín Vda. de Martínez; Pedro Barreda, editor de la revista La Montaña, señora Mercedes Menéndez y su hija Merceditas; José Lavín Solano, vicepresidente segundo de la Sociedad Montañesa de Beneficencia.

En representación de Sociedades hermanas; Venancio Zabaleta, por la Vasco-Navarra; Manuel García Fernández y Faustino Cortina por la Asturiana; Francisco Sánchez Tamame, por la Castellana, Antonio Reina por la Andaluza y Eloy Pérez Baranda por la Burgalesa.

Entre los numerosos asistentes, anotamos; Rosa, Josefina, Dolores, Lorenzo, y Pedro Barquín; Celestino Echave Díaz, Isidoro Rigüero y señora Angela Fragnals con su hija Rosita, Federico Gómez y señora Concepción Mur con sus hijas Conchita y Rosarín, Manuel González Campó y señora, José Montes y señora, Isidoro Muñoz y su hija María Antonia, Félix Collado Otero y señora Carmen Rico, Arsenio Pacheco, director de la Beneficencia y señora Ana Esther Bertolín, Teodoro Cianca, Rufino Ortiz Canales y señora, Angel Gómez Puente y señora, José Agustín del Campo, Nemesio Ruiz y su hija Celia, Ramón González Gutiérrez, señora e hija, Joaquín Echave Echarren, socio número uno de la Beneficencia y señora, Rosa Calvet Viuda de Juan Otero, Antonio de la Riva, Josefa Amor Viuda de Gutiérrez, Julio Gutiérrez, Pastora Torre de Mijares, Manuel Artime y señora Paz Fernández, Celia González, Tomás Puente y señora Pilar Diez, Ignacio Puente, Félix Torre, Emilio Celada Linares, Domingo Llamas, Avelino Venero, José Herrería y señora, Ramón Céspedes Sarabia y señora, Paquita y Conchita Sierra Verriere.

Oficia el párroco P. José Fernández Gayol, auxiliado por los PP. José Cabanas Villar y Emiliano Massut.

El coro, bajo la dirección del maestro Eustaquio López interpreta la misa de Perosi a tres voces; Padre Rentería, tenor, P. Larrea, barítono y el bajo Laureano Alcatena, cantanda en el Ofertorio el Avemaría del maestro Guerra los PP. Rentería y Larrea; fué un concierto sacro admirable.

La comisión organizadora, compuesta de los señores Lorenzo Mijares, León Miguez, Manuel González Gutiérrez y Arturo del Pomar San Pedro, actuaron con exquisita cortesía, mereciendo plácemes de los feligreses que fueron acomodados debidamente.

S O C I A L E S

Dra. OLGA TALEDO Y PINO

RAUL RODRIGUEZ PITA

En nuestro capítulo nupcial registramos una boda de alta distinción; distinguida por la calidad y prestigio de los contrayentes y familiares.

Fué la novia la doctora Olga Taledo y Pino, hija del distinguido matrimonio, señor Fernando Taledo y Hernández y señora Paulina Pino; joven la novia de singular belleza, de vasta cultura, aureolada de exquisita feminidad.

El correcto joven Raúl Rodríguez Pita, hijo de la distinguida dama, señora Manuela Pita Viuda de Rodríguez, fué el novio afortunado.

El acto tuvo por marco la Iglesia de San Juan Bosco de la Víbora, el día 13 de Agosto, donde se congregaron gran número de familiares y amigos de los contrayentes, deseosos de ser los primeros en felicitar al joven matrimonio, era una concurrencia elegante, selecta, prestigio de la sociedad habanera.

Aunque adornado el templo, el adorno más florido le constituía la joven novia doctora Olga Taledo y Pino.



Atravieza la senda del brazo de su padrino, señor Oscar Taledo Pino, su hermano, tocada con elegante traje tafetán brocado, cuello alto de tres solapas abotonado al frente, mangas cortas, espléndida cola y guantes de cabritilla.

Tiara de azahares y brillantes, velo tul ilusión de tres capas y ramo de gardenias Belmont y espigas, completaba el atavío nupcial de la virtuosa novia.

La distinguida belleza de Olga, realzaba con esta sutil elegancia, sombrea y hace invisible todo adorno floral.

Con pausado paso, porte señorial de reina, exquisitamente femenina en todos sus gestos y ademanes, esta novia de belleza singular, compendio de delicadezas, va serena y sonriente a encontrarse al pié del altar con el afortunado novio, correcto joven Raúl Rodríguez, que impaciente la espera acompañado de su madrina, señora Celia Rodríguez de Morán, su hermana.

EL AGUILA

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA

SAVE & PROTECT



LA MAYOR EN CUBA
EN SEGUROS DE VIDA
POPULAR

LA MAS POPULAR EN
SEGUROS DE VIDA
EN CUBA

★ OFICINAS: MANZANA DE GOMEZ, Deptos. 415 al 423- TELEFONO M-3419 ★

Recibida la bendición sacerdotal descienden las gradas del altar, unidos en matrimonio Olga y Raúl.

La sonrisa de la desposada es rayo de luz que ilumina su singular belleza; sonrío satisfecha, nimbada de felicidad por haber realizado su sueño amoroso tejiendo un lazo indisoluble que la une con su Raúl.

Fueron testigos por ella, doctora América Candela de Suárez Alonso, Venancio Revuelta, hermano político, del comercio de Vertientes, muy querido en esta casa, Alberto Díaz Martínez y Lenadro Pineda.

Por él; señores Pablo Martín, Juan Fada.

En la boda civil, efectuada el día 30 en la Notaría del doctor Alzugaray, firmaron como testigos; por ella, Tomás Hidalgo, José Morán y Manuel Mayo; por él, Juan Martín, Oscar Taledo y Pedro Gómez.

Felicidades.

Agosto 31, 1950.

Sr. Pedro Barreda Gutiérrez.

Administrador de la Revista "LA MONTAÑA"
Muralla N° 314,

Ciudad.

Estimado amigo y comprovinciano:

La Revista "La Montaña" correspondiente a los meses de Junio y Julio ppdos., presenta en la portada una de las locomotoras de las grandes excursiones Habana-Cárdenas-Varadero organizadas por el Centro Montañés de La Habana e interroga ¿Aquellos tiempos volverán?

Hay un refrán español que dice, "NINGUN TIEMPO PASADO FUE MEJOR", lo que quiere decirse que en cualquier otro tiempo se pueden efectuar éstas excursiones, a lo mejor con análogos éxitos ratificando las labores realizadas pro-Centro Montañés que tanto brillo le dieron y que familiarizó en grado superior a montañeses descendientes y simpatizadores, pruebas de ello que siendo usted uno de los principales promotores sin olvidar aquel que en la vida se llamó Pumarejo y que se derivó en el mantenimiento de aquella Estudiantina donde se puede recordar buen número de matrimonios que se produjeron en aquellas etapas gloriosas sin olvidar tampoco "EL LIBRO DE ORO" de las romerías efectuadas en los jardines de las cervecerías "La Tropical" y "La Polar".

Los montañeses son un tanto apáticos e individuales, pero cuando suena el campano de llamada a la vida real poseen la más grande sensibilidad en sus fueros internos que los eleva al grado máximo de la confraternidad aunque no en el orden general, pero en casos ya conocidos



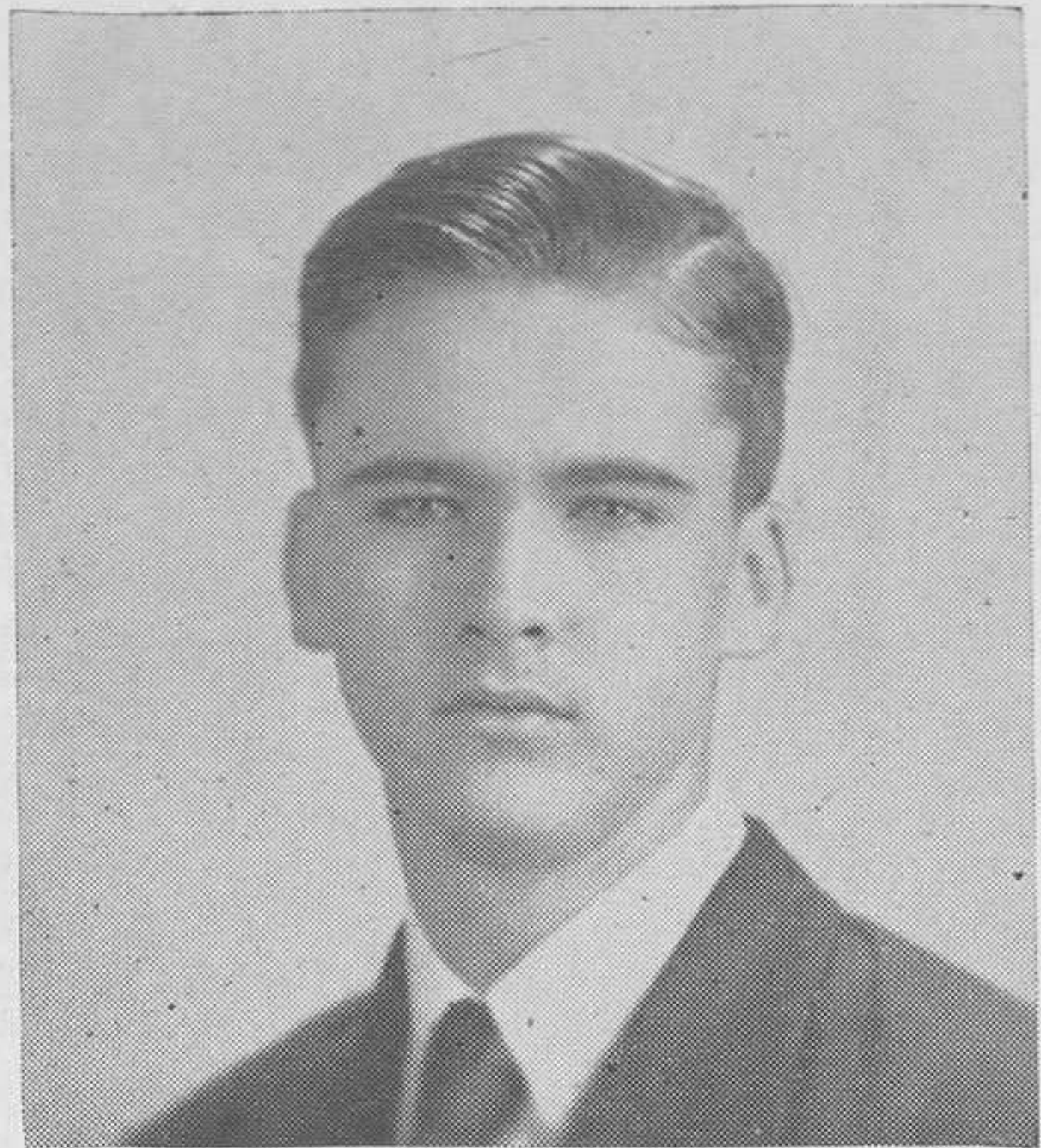
la "envidiaca" hace paralizar la obra emprendida por quienes con sacrificios luchaban por "UN CENTRUCU" palabra tanto manoseada, pero que no se desprende de frente el que se pueda realizar en cualquier momento pues contamos con elementos nobles, generosos y de condiciones en todos los órdenes para llegar al fin tan anhelado.

Perdone querido Administrador de "La Montaña" estas mal trazadas líneas que le envío de las que puede hacer libremente lo que de las mismas aprecie, reiterándome de usted cual siempre a sus muy gratas órdenes atto., afmo. amigo y comprovinciano,

Lorenzo Mijares.



El encanto de la casa; el simpático y sonriente niño Félix Cabrera Rodríguez, hijo del matrimonio, señora Tatica y el Capitán de la Policía Nacional, señor Félix Cabrera que festejan el primer año de su hijito Félix, en cuyo alborozo participan sus abuelitos, señora Olvido Fernández y señor Juan Rodríguez, que idolatran a su encantador nietecito



SOBRESALIENTE

Francisco Civantos Rivas, hijo de José M. Civantos y Vilchez, Director de Contabilidad de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, y de su señora esposa, María Rivas Montoro.

Ha cursado su tercer año de Bachillerato en el colegio de los Hermanos Maristas de la Víbora, obteniendo la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas.

Entre otros premios, ha obtenido, el codiciado premio de "excelencia" con medalla de oro, y el premio de "aplicación"; aquí aquel refrán que dice que el que lo hereda no lo hurta, "La Montaña" felicita al Sr. José M. Civantos, que siempre se ha distinguido por su hombría de bien e inteligencia, ante el alto cargo que ostenta en nuestra querida Asociación de Dependientes.

INVITACIONES DE MATRIMONIO - VEA EL EXTENSO MUESTRARIO

ANTIGUA DE VALDEPARES

MURALLA 314 TELEFONO M-1589. - HABANA

Sucursal SAN NICOLAS 310 al lado de La Filosofía TELEFONO W-9032.



Bella con los colores
de vida antera,
canta sus coplas
en la ribera
y en la ladera
llena de flores
hay los olores
de primavera.

¿Qué es lo que dice
la lavandera
en esas coplas
de la ribera.

Estrecho río
las va cogiendo
y así extendiendo
al ir corriendo
por pedrerío
las va lamiendo
con señorío.

Dicen amores
de la huertana
que muy ufana
por la mañana
riega las plantas
de flor temprana
y en su perfume
es obsequiada
y al aspirarle
entusiasmada,
piensa en caricias
del que la quiere
porque es amada,
del que la adora,
del que a su pecho
robó la calma.

Es la aldeana
que canta coplas
las más honradas
al acordarse
del que la llama.

Es la barbiana
a quien él diera
cuanto quisiera
porque la ama.

¡Ah, lavandera!
No tiene penas
y sí alegrías
y sus canciones
son borbotones
como expansiones
de serranía
¡Qué gallardía!
¡Cuánta esperanza!

la simpatía
la dicha alcanza.

¡Qué notas tiene
puras y claras
en su garganta!
y cuando canta
paz y alegría
colman las ansias.

Oiganse cantos
de La Montaña
cruzen las tierras
las voces magnas.

E L L A

¡Cómo yo no he de cantar
a esta tierra prodigiosa
siendo como es tan preciosa
con sus ramitos de azahar!
De tanto como yo quiero

siento siempre la alegría,
sin que la cubra ese velo
propio de melancclía.

De tanto como yo quiero
a este albergue de mi vida
jamás estoy dolorida
mi necesito consuelo,
porque aquí tengo este cielo
y mi alma es escogida.

Nació en el Norte
sin ese frío
que hiela el alma
y deja en calma
que su amorío
vaya latiendo
y al par sintiendo
con fuego y brío.

¡Gran aldeana!
con su terruño
y con sus vacas
será dichosa
que amantes brazos
serán su guarda.

Bajo un cielo anubarrado
entre riscos y montañas
hay una chocita humilde
albergue de la aldeana.

Vive gozosa,
contenta cuida
sus jatos y vacas

y en esas noches
muy claras
en que la luna
hermosea
todo cuanto
su luz baña,
se destaca la cabaña
y entre sombras
y espesura
una garrida figura
es como albor
en la braña.

Es pastora,
jardinera,
labradora,
y candora,
bordadora
ora y ríe.

Ojalá no se desvíe
de su natural sencillo
y que sienta cual el niño
cuando jugando sonríe.

Pensad en esta tonada
que ha de hacerse popular
y la haréis acompañar
de su estribillo mejor,
porque plaza bien ganada
es caso de pundonor.

E L L A

Hice del honor un manto
brochado sobre mi pecho,
que el corazón en su lecho
no ha de tener un quebranto.

El cariño que en mí tengo
entero se lo he de dar
al hombre que yo más quiero
a los montes y al hogar.

Gloria dicen los sonidos
al repicar las campanas,
Gloria dicen las esquilas
cuando las suenan las vacas.

¡Gloria por ella gloria!
que al por ella decir ¡Gloria!
se dice por La Montaña.

Eduardo de Udios.

Bárcena de Pié de Concha, Octubre
de 1949.

~ Sociedades Españolas ~



EL CLUB VILLARINO CONMEMORA SU SANTO PATRON SAN ROQUE

No hace mucho asistimos a la inauguración de ampliación de obras en la casa social Club Villarino y hoy la visitamos nuevamente para festejar su Santo Patrono, San Roque.

Una sociedad de menos empuje e iniciativa que éste de los villarinenses, habría refundido en uno los dos acontecimientos, pero estos salmantinos de capa parda y corazón generoso, quisieron dar a cada acto el carácter correspondiente y demostrar que el milagro de los panes y los peces llega hasta la mesa familiar. Bien sabían ellos que a la mesa habían de sentarse los socios, familiares y amigos pero que a la fraternal reunión faltarían y se echarían de menos los que emprendieron viaje al país del que no se vuelve.

Si vosotros no podéis venir a nosotros, dijeron los villarinenses, nosotros iremos a vosotros; cumplidos, como gentiles castellanos, hicieron una visita mañanera a los que yacen en el panteón de la Necrópolis de Colón, les dedicaron una misa solemne, una oración y un recuerdo, retirándose de la triste mansión con la satisfacción del tierno deber cumplido, hasta tanto que el Señor disponga se vuelvan a reunir eternamente, bello sentimiento el de esta religión nuestra, que vive esperando la muerte para reunirse nuevamente con los seres queridos, considerando la ausencia temporal y pasajera, como dictara la excelsa castellana Santa Teresa de Jesús, que para vivir eternamente fué a morir a Alba de Tormes.

“Vivo sin vivir en mi
y tan alta vida espero
que muero porque no muero”.

EL ALMUERZO

Confortada el alma con la oración, los salmantinos se disponen a confortar el cuerpo, esperando impacientes ver aparecer el camión de Feliciano Fernández conduciendo el condumio; llega sin Feliciano, que está por tierras de León, descenden cocineros y ayudantes portando voluminosas cazuelas que despiden apetitoso olor, que los buenos gastrónomos olfatean con deleite.

El banquete es opíparo, como de castellanos en día de romería; el ambiente familiar y animado, notándose en todos la íntima satisfacción por reunirse por vez primera en su propia casa para comer, beber y bailar, haciendo agradable la vida. Claro es que, siendo salmantinos tiene que haber profesores que ocupen la tribuna de clase, actundo de rector orador el presidente se-

ñor Antonio M. Herrero, quien antes y durante el ágape hace un resumen histórico del Club Villarino, diciendo que a disposición del mismo, siguiendo las huellas de los fundadores, los actuales dirigentes han puesto cuanto sabían y podían.

Para ganar tiempo hace entrega de los títulos de constancia a las asociadas y asociados que relatamos al final, terminando con un ofrecimiento que es recibido con ovación entusiasta; que el próximo año, multiplicando los panes y los peces, el banquete será gratuito para los socios del Club Villarino; aún que no sabe de donde saldrá el dinero, pero saldrá aunque el almuerzo consista en truchas pescadas en el río Tormes; todos aplauden al rector Herrero y Claudio Luelmo le abraza agradecido.

El señor Rollán, erudito secretario de la Colonia salmantina, que lo mismo afeita una barba que un libro de versos de Gabriel y Galán, pulsa la lira y entona un canto a las glorias salmantinas, recordando al compositor Lázaro Ledesma, maestro de capilla de la catedral de Salamanca y célebre profesor “Tachuela” de quien relata curiosa anécdota.

El señor Martín Rodríguez, presidente de la Colonia Salmantina es invitado a ocupar la tribuna, pero dice que él trabaja en hierro y este es poco sensible y locuaz; hace votos porque el Club Villarino siga en su constante progreso y que su flamante casa social sea rodeada de artística verja como templo Salmantino, que él se compromete a fabricar, callado y silencioso, ya que el hierro es mantequilla para sus manos; Martín Rodríguez sonríe y se sienta, siendo ovacionado; Rodríguez es de pocas palabras, pero candentes como de hombre de fragua y bien forjado.

Terminado el almuerzo y consumido su turno los oradores, los villarenenses se animan entregándose al baile hasta la caída de la tarde, recogándose todos como buenos a sus domicilios respectivos, después de haber empleado admirablemente el día de San Roque.

LA MESA

Fué presidida por el titular, señor Antonio M. Herrero, a quien acompañaban en la mesa la señora Angela Martín de Herrero y los señores José Ramón Alvarez, Presidente de la Sección de Sanidad del Centro Castellano, en representación del Presidente Nicolás Notario Campos, Vicepresidente social; Martín Rodríguez, Presidente de la Colonia Salmantina y Saturnino Rollán, Secretario; Claudio Luelmo Diez y Juan López,

Pasa a la pagina 37



Cartas de la Montaña

Mucho agradecemos al señor Alvaro Abascal Alcalde de Luena-Santander, el envío de la siguiente carta y crónica manifestándole que La Montaña siempre tiene sus páginas dispuestas para cuantos quieran imitar el ejemplo del Sr. Abascal, todos los Sres. Alcaldes, que se dignan el recibir La Montaña, pues, aunque es triste el decirlo, tenemos algunas cartas de señores alcaldes que se han negado a recibirla, devueltas por el correo como rehusadas, cuando nunca hemos pretendido ni pretendemos remuneración, sí cooperación como la del Sr. Abascal que es lo que más agradecemos.

Ayuntamiento de Luena, Julio 21 de 1950.

Sr. Director de la Revista "La Montaña"

LA HABANA (Cuba).

Muy señor mío:

Desde hace tiempo viene recibiendo este Ayuntamiento con suma alegría y gran satisfacción, la Revista "LA MONTAÑA", órgano de la colonia montañesa de esa Capital. Como desconocemos a quien debemos esta atención me permito enviar a V. la presente, haciéndole patente mi más profundo agradecimiento y el de la Corporación que tengo el honor de presidir, por el envío de la citada Revista, que recoge de una manera magistral el sentir de nuestra amada "Tierruca" y demuestra de una manera fehaciente la constante preocupación que tienen los montañeses ausentes de la Patria chica, por las cosas de su tierra natal.

De obedecer el envío de la citada revista a persona ajena a esa Dirección, mucho le agradeceré le transmita nuestro más sincero agradecimiento.

Aprovechando esta oportunidad le saluda atentamente así como a toda la colonia montañesa, su aftmo. s. s. q. e. s. m.

Alvaro Abascal.

Villacarnedo.

He recibido la Revista "La Montaña", Órgano de la Colonia Montañesa en La Habana, y como se que en la Isla de Cuba existen familias del Valle de Carniedo e incluso familia del que

suscribe, he de recordarles la vida y costumbres de los Ayuntamientos que componen este Partido Judicial y costumbres típicas de los mismos sobre todo en esta época del Verano en que las romerías en los pueblos que constituyen el principal aliciente de la juventud de ambos sexos.

El 24 de Junio día de San Juan Bautista, se celebró en Santibaños con día espléndido, Misa mayor a la que concurrieron todos los vecinos del pueblo y autoridades presidiendo el acto don Germán Pérez, Alcalde de Villacarniedo.

Por la tarde la Romería se celebró en el Cagigal de Camporrable, siendo amenizado el baile por una música selecta traída exprofeso de Santander donde la juventud bailó de lo lindo, así como el juego de Bolos se encontraba concurridísimo.

Día 29 de Junio, San Pedro, patrón de Villacarniedo, día caluroso desde la mañana. Varias Misas celebradas en el Colegio de los Padres Escolapios y Misa cantada en la parroquia, donde un orador sagrado ensalzó las virtudes y el martirio sufrido por el fundador de la Basílica de San Pedro en Roma.

Por la tarde se celebró la ya anunciada Romería, celebrándose éste, delante del gran edificio construido recientemente para Casa Ayuntamiento, Juzgado de Instrucción y Juzgado Comarcal, y frente a la estatua erigida en memoria de los caídos por Dios y por España, hijos de los pueblos que componen el Ayuntamiento entre ellos un hijo del que suscribe, y cuya Romería estuvo concurridísima llegando a cada momento autobuses repletos de público de los pueblos limítrofes, durando el baile hasta de noche si bien después continuó la verbena hasta media noche, quemándose fuegos artificiales de muy diversas clases.

Día 16 de Julio, festividad de la Virgen del Carmen, patrona de Bárcena de Carriedo, día nebuloso y a propósito para dicha fiesta, desde la mañana temprano hubo varias Misas rezadas ofrecidas por fieles de distintos pueblos así como un sinnúmero de velas ofrecidas a la Virgen del Carmelo, a las once de la mañana se dijo la Misa mayor, estando la Iglesia atestada de público,

Ferretería "Montserrat"

E. OLAVARRIETA

REPRESENTANTE DE LAS FAMOSAS PINTURAS

NU-ENAMEL

SI PINTA PINTE CON NU-ENAMEL.

PINTAR CON NU-ENAMEL ES UN PLACER.

TENEMOS UN GRAN SURTIDO DE LAMPARAS DE LUZ FRIA.
NO COMPRE SIN ANTES VISITAR NUESTRA GRAN EXPOSICION.

O'REILLY Nos. 536- 538, ESQ. A MONSERRATE.

HABANA, CUBA. — TELEFONO M - 1 1 9 4 .

"Childrens' Garden"

DE LA SALLE

KINDERGARTEN Y PRE-PRIMARIA PARA NIÑOS

AVE. DE MIRAMAR.

TELEFONO B-6060.

MARIANAO — HABANA.



cantada y acompañada de Organo por las Hermanas de la Caridad del Asilo de San José de dicho pueblo juntamente con las niñas que se encuentran acogidas en dicho Asilo de huérfanos de padres, debido a la guerra de liberación.

El Sermón estuvo a cargo de un padre Jesuita, quien en párrafos elocuentes ensalzó los Milagros que por mediación de la Virgen del Carmelo, patrona de los marinos navegantes, se llevaron a cabo siempre que estos pedían su intercesión en los momentos de peligro en los procelosos mares de todo el mundo por donde paseaba la enseña de la patria.

Después de la Misa, el numeroso público, se extendió por el hermoso sitio llamado el "Cagigal", a comer, numerosas familias, bajo los frondosos árboles que existen en dicho terreno, a las tres de la tarde se organizó la procesión que recorrió una parte del pueblo llevada en andas y hombros de cuatro fornidos mozos del pueblo la Virgen del Carmen agasajada con sinnúmero de cohetes y cánticos dedicada a la misma, haciendo la parada de todos los años, ante el Asilo de San José, donde las Hermanas de la Caridad y sus educandas le cantan a la Virgen, sus plegarias acompañadas del piano.

A las cinco de la tarde se formó el baile que estaba concurridísimo, a éste llegaban caravanas sin cesar de Selaya, Villacarriedo, Abionzo Terano, Pedroso Santibáñez, Aloños, Savo, Llerana, San Martín Vega, Villafufe, Cayón, Esles, Loreda y otros muchos pueblos imposible enumerar, durando la Romería hasta anochecido y la verbena hasta las doce de la noche. El día ha sido apacible y nada caluroso, siendo esto el principal motivo de la mucha concurrencia a la fiesta y Romería de la Virgen del Carmen.

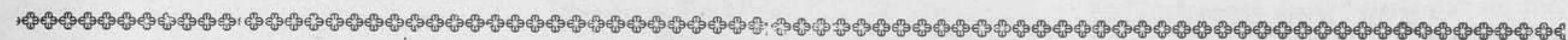
En otra crónica daré cuenta de la fiesta de San Cristóbal, que se celebra en el pueblo de Abionzo, San Lorenzo en Llerena y la Virgen de Balabanuez más arriba de Selaya. Así cantan las pasiegas por estos pueblos cuando van de Romería:

Cosecha abundante

Este año ha habido una cosecha de hierba para la ceba del ganado en invierno abundantísima, y se presenta una muestra de maíz y alubias como hace años no se conocía debido principalmente a las aguas y el sol, han estado a pedir de boca.

Saro, 20 de Julio de 1950.

Eloy Crespo.



Viene de la pagina 14

El 27 de diciembre, el doctor don Miguel Angel Sáiz Antomil dió una conferencia sobre el tema: "Notas e ideas para un ensayo sobre el folklore médico actual en el valle de Soba".

El 28 de enero de 1942, don Enrique Sánchez-Reyes pronunció una conferencia sobre el tema: "El primer acto público del Centro de Estudios Montañeses".

El 26 de febrero de ese mismo año, don José Luis Ezquerro desarrolló el tema: "La lauda sepulcral de Castro Urdiales. Evolución técnica y estudio de estos momentos funerarios".

El 19 de junio, don Manuel Bustamante Callejo, dió lectura a su trabajo: "Un episodio de la presa en Vigo por los ingleses de la flota de Indias. Arriban al puerto de Santander algunos navíos de esa flota".

El 27 de julio, el reverendo padre Rafael María de Hornedo pronunció una conferencia acerca del tema: "Las lenguas clásicas. Menéndez y Pelayo, restaurador del clasicismo y su biblioteca de Santander".

El 11 de noviembre pronunció una conferencia el muy reverendo, señor don Sixto de Córdova sobre el tema: "La acción de Vargas, tres de noviembre de 1833".

Han sido muy numerosos los trabajos acerca de la historia de esta provincia que se han leído en las sesiones semanales del Centro de Estudios Montañeses, y por eso no hemos de señalarlos aquí particularmente; pero sí merecen especial mención los siguientes:

"Paseo toponímico por la Cantabria", por don Fermín de Sojo y Lomba.

"Hijos ilustres de Cantabria que vistieron hábitos eclesiásticos", por don Miguel de Asúa y Campos.

"Toponimia cántabro-montañesa", por Adriano García-Lomas.

"Relación de los estudiantes montañeses que cursaron en el Real Seminario y Colegio de Nobles de Vergara", por don Fernanda Calderón y Gómez de Rueda.

"Artilería de Carlos V desembarcada en puertos de la Montaña", por don Miguel Ribas de Pina.

Otra de las actividades del Centro de Estudios Montañeses, en su relación con la Excelentísima Diputación Provincial ha sido el colaborar en la formación del Museo Provincial de Prehistoria y del Archivo Histórico Provincial, así como en las excavaciones y trabajos de investigación llevados a cabo en esta provincia gracias a la ayuda económica prestada en todo momento por la Excelentísima Corporación Provincial.

Asimismo ha sido labor del Centro el informar a esta Corporación en cuantos temas se ha creído oportuno conocer la opinión de esta institución cultural de la Montaña, redactándose, como consecuencia de ello, gran número de estudios e informes sobre muy diversos temas relacionados con la vida y las actividades de esta provincia.

'LA INDUSTRIAL'

FABRICA
DE
BASTIDORES Y CAMAS PLEGABLES

— DE —
VIRGILIO FERNANDEZ AJA
LIBERTAD ESQ. A LUZ CABALLERO
TELEF. 731-1.

HOLGUIN, ORIENTE

PROTEJA A SUS HIJOS
CON NUESTRO PAK
GALLETAS



PURO, HIGIENICO
Y SABROSO

La Ceiba

PANADERIA-DULCERIA Y VIVERES FINOS
CANO Y HERMANOS

MAXIMO GOMEZ
ANTES MONTE
NUMERO 360
TELEF. M-2871

SANTOS SUAREZ
Y BERDANO
TELEF. 1-3030

"CAFE ROYALTY"

DE ESCANDON CABO Y CIA.

— — — — —
CAFES, HELADOS Y REFRESCOS
Industria No. 408. — Salón para Familias.
SERVICIO ESMERADO.



Montero

Fotógrafo
de las Novias

AMISTAD 311

TELEFONO M-9365

HABANA

CERVEZA

Polar

CLARA
ESPECIAL
Y
EXTRA OSCURA



CADA DIA MAJ
CADA DIA MEJOR

Trimalta

EXTRACTO TRIPLE
DE MALTA

DA FUERZA Y VIGOR



Oficinas de la Habana
Cuba y Obrapia, bajos,
Apartado 2283, Habana.
Teléfonos:
A-2166, A-2167 y A-2168.

Oficina Central:
Martí 40,
Sagua la Grande.
L. V. Apartado 149.



ESTABLECIDA EN EL AÑO 1917

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, INCENDIO, CICLON,
MARITIMO, AUTOMOVILES, ETC.

Depositado en Bonos del Estado \$241.000.00 en la Tesorería de la República.

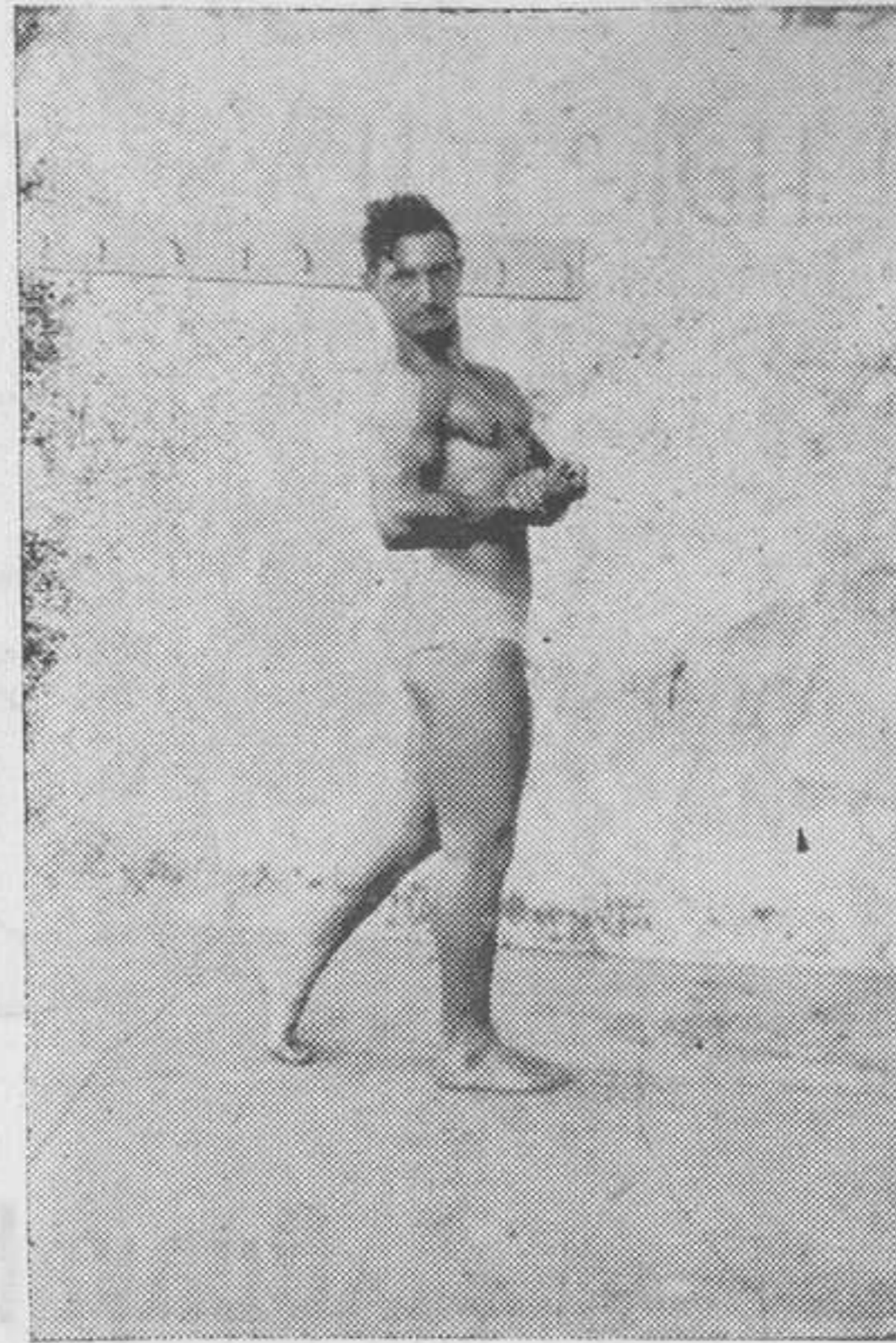
“EJERCICIOS FISICOS”

Por Ignacio M. Ruiz Díaz.

Prof. de Educación Física.

Cuando vamos a hacer Ejercicios, nos valemos de los movimientos: los que no pueden realizarse sin la indispensable contracción y relajamiento del músculo que le corresponde al miembro o localidad, que se trata de hacer funcionar, o sea mediante sus dos tiempos que componen todo movimiento: el primero que es el activo y segundo el pasivo; pero para ambos interviene antes otra cosa más importante, que se antepone siempre a todo lo que realizamos: la Voluntad, (inervación) que le corresponde al sistema nervioso y que por su poderosa influencia, por su indispensable concurso resolvemos materialmente lo que al cerebro se le ocurre: lo que pensamos. Por lo tanto, la contracción muscular, la componen siempre, la inervación y el movimiento activo, representado por la contracción muscular que funciona en sus dos tiempos o lo que es lo mismo, el movimiento activo y el relajamiento de esos músculos que ejercitamos. Cuando un músculo se contrae, se endurece y pierde casi en longitud lo que gana en espesor. También se compone la contracción muscular de otros tres actos: físico, químico y fisiológico; el primero es aquel por cuya virtud se acorta el músculo aumentando su volumen; el segundo lo compone el oxígeno que respiran y absorben, cuya cantidad es mayor en el acto de la contracción, a lo que también se agrega el ácido carbónico y nitrógeno que se despojan: las contracciones sucesivas, los movimientos aumentan de la propia manera la cantidad de ácido zarcáctico (sudor), el que baña los músculos beneficiándolos y por último tenemos el acto fisiológico que no es otro que el que corresponde a la circulación y nutrición. Con el ejercicio y por efecto de la traspiración, los músculos verifican estas funciones con mayor facilidad.

Por los músculos penetran además de las fibras del tejido que los constituye, las nerviosas que se confunden, anastomasándose. Procede al aumento de volumen y dureza del músculo en la contracción, además de la disminución de su longitud, la acumulación de la sangre, pero sin alterar sus propiedades químicas, la contracción es causa al mismo tiempo, aunque momentáneamente, pero perennemente, de la agitación fibri-



EL BRILLANTE ATLETA EMILIO GONZALEZ DE 17 AÑOS DE EDAD DIGNO EJEMPLAR DEL HOMBRE QUE CULTIVA SU CUERPO CON EJERCICIOS FISICOS ADAPTADOS ESPECIALMENTE A SUS CONDICIONES NATURALES. ESTE JOVEN HA CULTIVADO SUS MUSCULOS UTILIZANDO EL SISTEMA DE EJERCICIOS CONSTRUCTIVOS DE PESAS

lar caracterizada por el movimiento precipitado del líquido, del que resulta un sonido especial que, según Leví, (famoso nombre de ciencia Italiano), solo se percibe con el estoscopio. La potencia que se imprime, asociándose al acto de la contracción con determinados ejercicios, puede ser de resultados desfavorables distintos, llevándola a su grado máximo; entonces no es difícil que se consuma la rotura de los ligamentos, tendones, etc., debido a que en ese momento proporciona cualquier contratiempo de estos, más la violencia que se imprimen, que la energía que en sí poseen. Llevando más adelante los efectos de la contracción, sabemos también que cada estímulo nervioso dirigido sobre las fibras musculares, determina una aceleración

de la marcha de la sangre y una elevación de la temperatura local: cada contracción condensa el tejido muscular; activa la desoxigenación de la sangre arterial en los capilares, exprime la venosa y la hace refluir a los vasos superficiales, a los cuales dilata; le arterias, protegidas por disposiciones particulares contra los efectos de esta compresión, continúan recibiendo su parte de cleada sistólica.

El principal objetivo de los Ejercicios Físicos consiste indudablemente, en la obtención de un mayor desarrollo muscular, pero para llegar a ese fin, los Ejercicios deben ser practicados moderadamente y en ciertas condiciones higiénicas imprescindibles, así como guiándonos por un método, para no cometer errores que vayan en detrimento de nuestro organismo; aquel individuo que practica los ejercicios físicos, teniendo en cuenta las condiciones antes apuntadas, indudablemente que obtendrá un gran desarrollo muscular, así como una salud envidiable: en fin gozará plenamente de la vida.

Así como el ejercicio, higiénico, moderado y metódico, favorece nuestras funciones produciendo resultados maravillosos, cuando los movimientos se exageran, cuando se abusa de ellos, comienzan por alterarse de modo visible. Si el esfuerzo continua, bien sea resultando un movimiento violento, bien por una serie de ellos, aunque sean en ejercicios sin aparatos, pero continuados, siempre se verán los mismos resultados desfavorables. Por regla general lo primero que se resiente es el sistema nervioso, a lo que precede, lógicamente la falta de regularidad en las funciones que desempeñan ciertos órganos. Pero el primer síntoma se puede resumir como un decaimiento de las facultades más indispensables, alteración en los elementos físicos, malestar general, abatimiento y dolores musculares, indicio preciso de fatiga, todos estos signos que son bastantes especiales y raros es el atleta que no los conoce; pero yendo más adentro vemos que solo constituyen el principio de un porvenir que puede ser nebuloso si no detenemos la marcha de su carrera. Esta no es más que la prime-

**LA-LUZ DE ORIENTE
Y EL DOMINO**
FABRICA DE FOSFOROS
DE
VICENTE REAL
PUENTES GRANDES 29
Tel. 1-5015

Dr. Manuel Rio González

MEDICINA INTERNA

CONSULTA:

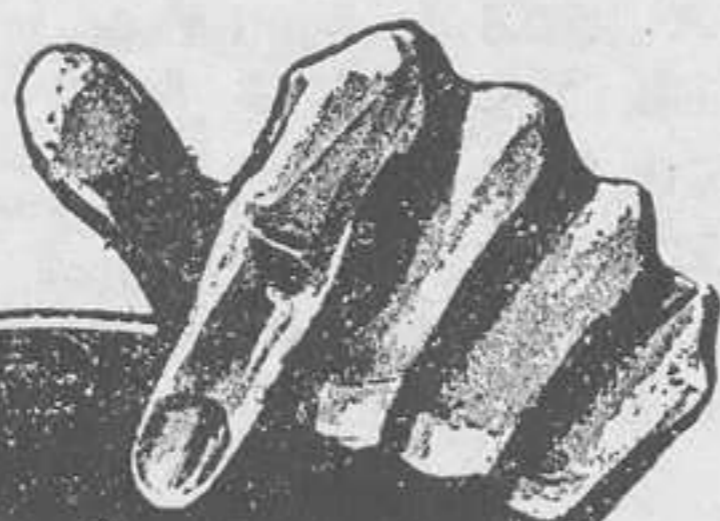
CALLE 11 No. 214. — TELEF. F-3314.

VEDADO

AVISOS:

ESCOBAR No. 558. — TELEF. A-9505.

HABANA



Garage "MIRAMAR"

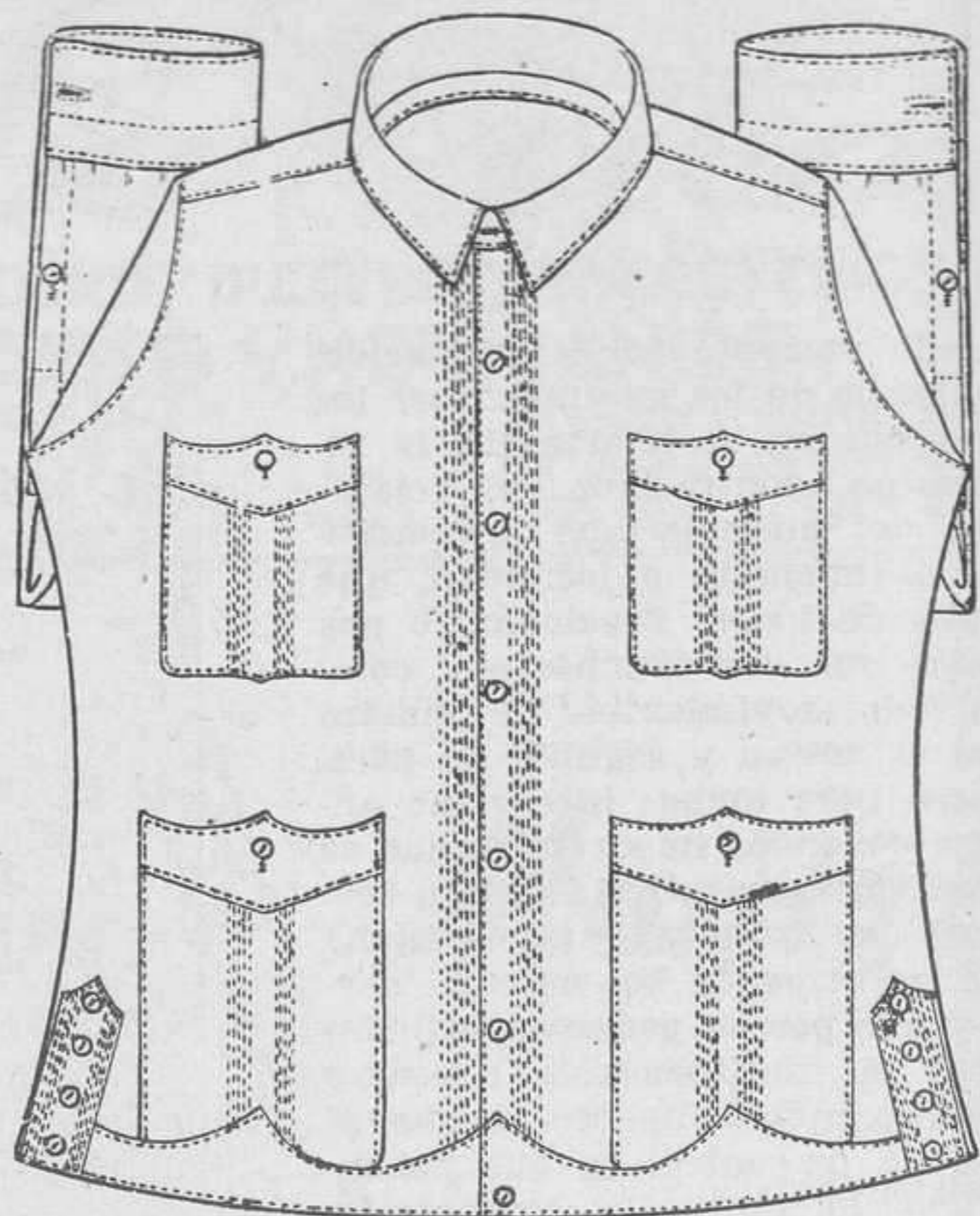
DE JOSE HERRERIA

Calzada No. 1259, entre 20 y 22,
Vedado. — Teléf. F-6573

Use O - CEDAR

Gasolina, Aceite, Grasas, Planta
de Engrase y Accesorios de
Automóviles.

ELEGANCIA Y DISTINCION



Guayaberas HACENDADO

CONFECCIONADAS POR

"LA FRANCIA"

HNOS. PEREZ PRESMANES, S. en C.

Martí 75 - Pinar del Río, Cuba.

SINTONICE:

LA HORA EL RINCON CAMPESINO
DE 11 A 12 A. M. EN LA C M Q.

Teresa Cabo

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

Clase a Domicilio.

Teléfono 1-4620.

ra impresión, el anuncio pudiéramos decir.

Cuando llega este momento se impone la suspensión de los ejercicios por algún tiempo, dormir, gran descanso y buena alimentación, así como disminución del ejercicio al volver a iniciar su práctica. No todos los organismos, se resienten de la misma manera, quiere esto deciré en unos se acentúan más que en otros, esas manifestaciones; pero en todas con el tiempo proporcionan los mismos malos resultados y su remedio es para todos el mismo y su cura idéntica.

Los individuos que hacen ejercicios, procurarán siempre al practicarlos no llegar a la fatiga y alimentarse de la mejor manera, no en cantidad, sino en calidad, es decir que los alimentos que ingiera, sean frescos, buenos y de buena calidad: porque está suficientemente probado que del abuso del ejercicio y de la insuficiencia de materiales reparadores (alimentos y descanso) resulta el agotamiento físico del individuo.

Ahora bien, todo lo antes dicho, no

quiere decir que se haga la misma cantidad de ejercicios, ya que por el contrario, para obtener éxito, se debe aumentar la cantidad de ejercicio o repeticiones o bien se hacen variedad de ejercicios. Así que con hacer varias repeticiones nuevas cada cierto tiempo, no ocasionara daño al cuerpo u organismo del atleta y por el contrario, nos beneficiará grandemente, por esto es que debemos llevar un método y no apartarnos de él, y de esa manera tendremos grandes resultados favorables.

El ejercicio exagerado, el esfuerzo superior a nuestras fuerzas, indudablemente que dañan el corazón, trastornan las funciones digestivas, afecta el sistema nervioso y los órganos que se hospedan en la cavidad abdominal que con ella tienen relación y en general hacen que perdamos ese don tan preciado por el humano que es la SALUD.

Por la exageraciones en ciertos ejercicios, es que creemos que los mismos son malos y dañinos al organismo, no existe tal cosa, todo mé-

todo, todo ejercicio físico es bueno para nuestro cuerpo y la variación consiste en que uno, desarrolla más la musculatura, otro, fortifica especialmente el organismo; lo que es realmente malo y perjudicial es el exceso de ejercicio, es decir en términos atléticos, que el individuo se ponga "over training". Por lo antes explicado, el lector se dará cuenta de como se puede evitar tal cosa y de los cuidados que se deben tener, para solo extraer a los ejercicios físicos, fuerzas, vitalidad, desarrollo y salud.

Cuando se dice que debemos seguir las instrucciones de un método, queremos decir, seguir las instrucciones dadas por un Profesor de Educación Física competente y capacitado, debemos procurar que el método sea adaptado a nuestras fuerzas físicas o condiciones naturales, para que los ejercicios nos proporcionen los beneficios que de ellos esperamos.

Profesor Ignacio M. Ruiz Díaz,
Asesor Provincial de Levantamiento de Pesas en P. del Río.

Viene de la pagina 30

representando a la Colonia Zamorana; José Grande Martín y señora Angela Benítez; Antonio Debessa y señora María Iglesias; Mateo M. Martín y señora Victoria Grande; Cratilio Navarrete; Jesús Sánchez Viana y señora Visitación García; Justo Fernández; Celestino Crespo y Belarmino Menéndez.

Recibieron Título de Constancia por haber cumplido diez años consecutivos como asociados:

Pelegrín Petisco Martín, Lázaro García y García, Enrique Fraga Rodríguez, Santiago Fuentes Valero, Tomás Guerrero Diéguez, Francisco Llana García, Angel Petisco Blanco, Manuel Castañeda Torres, José Iglesias Mieza, Juan Lazcano Pérez, José Rue Sancho, Jacinto Sánchez y José Luis Rodríguez y a las señoras Magdalena Sán-

chez Hernández, Catalina Campos Pereira, Concepción Mieza Calvo y María Petisco Pereira.

Al hacer la entrega de los referidos títulos, el señor Herrero tuvo frases de encomio para las personas que lo merecieron, esperando que en años sucesivos otros tantos asociados sean premiados de igual modo. También excusó al tesorero señor Antonio Luis Mayor, el cual no pudo concurrir a la fiesta por haber recibido la triste noticia de haber fallecido en España su madre política, en cuya memoria los asistentes se pusieron de pie breves instantes.

"La Montaña" felicita al Club Villarino por la dignidad con que conmemoró su Santo Patrón, San Roque.

EL SUBMARINO

P. PERAL AEDO (SUCESOR DE PERAL Y HNOS.)

EXPORTADORES DE SOMBREROS DE JIPIJAPA

IMPORTADORES



DE TODAS CLASES GUAYAQUIL, ECUADOR

DE SOMBREROS

AGUACATE 560

HABANA

A B O G A D O S

DR. JULIAN F. SOLORZANO

Edf. Banco Nova Scotia 216 - 218.—Teléf. A-6961.

Notaría y Bufete

GARCIA — RIVERA Y MANTECON

Empedrado 46, bajos. — Teléf. M-2603. — Habana.

Bufete y Notaría

RIVA — BETANCOURT

Agular N° 209. — Teléf. M-7111. — Habana.

DR. AGAPITO BALMORI Y SOLIS

Agular 574, (Antes 126) Dptos. 502 y 504: de 3 a 5
Teléfono A-6256. Habana.**A R Q U I T E C T O S**

JOSE RAUL ZAMORANO

Teléfono: Habana, Cuba.
B-3320.

SR. BASILIO REAL ALEMAN

Cerro No. 839. Habana.

DR. L. REYES GAVILAN

Médico-Cirujano-Dentista

Profesor Agregado en la Universidad de la Habana
Médico de "La Purísima Concepción",
de la Asociación de Dependientes del Comercio
de la Habana.

Consultas:

Lunes, Miércoles y Viernes de 2 a 7 p. m.
Santa Catalina 404, Rep. Santos Suárez.

Teléfono I-5549.

H a b a n a.

D I R E C T O R I O D E H O T E L E S**HOTEL "FERLA DE CUBA"**

DE

JOSE GUTIERREZ

Apartado Núm. 32.

Teléfono Local N° 45

SANCTI SPIRITUS

HOTEL "LOS CINCO HERMANOS"

DE

AGAPITO RUIZ SAINZ

RIVERA Núm. 6.

SAN JUAN Y MARTINEZ

REPUBLICA Y FERNANDO CALLEJAS

TELEFONO NUM. 614

DELEGACION DEL

CENTRO CASTELLANO DE LA HABANA

"HOTEL CAMPOAMOR"

De JOSE LEAL DE LA IGLESIA

CIEGO DE AVILA

GRAN HOTEL IMPERIAL

SERVICIO — CONFORT — ECONOMIA

PROPIETARIO

EUSTAQUIO HIGUERA

APARTADO 22

TELEFONO 2353

SANTIAGO DE CUBA.

ANTIGUA DE VALDEPARES

FUNDADA EL AÑO 1845

BARREDA Y CIA. LTD.

105 Años al Servicio del Público

LA CASA MAS ANTIGUA Y MODERNA EN SU GIRO

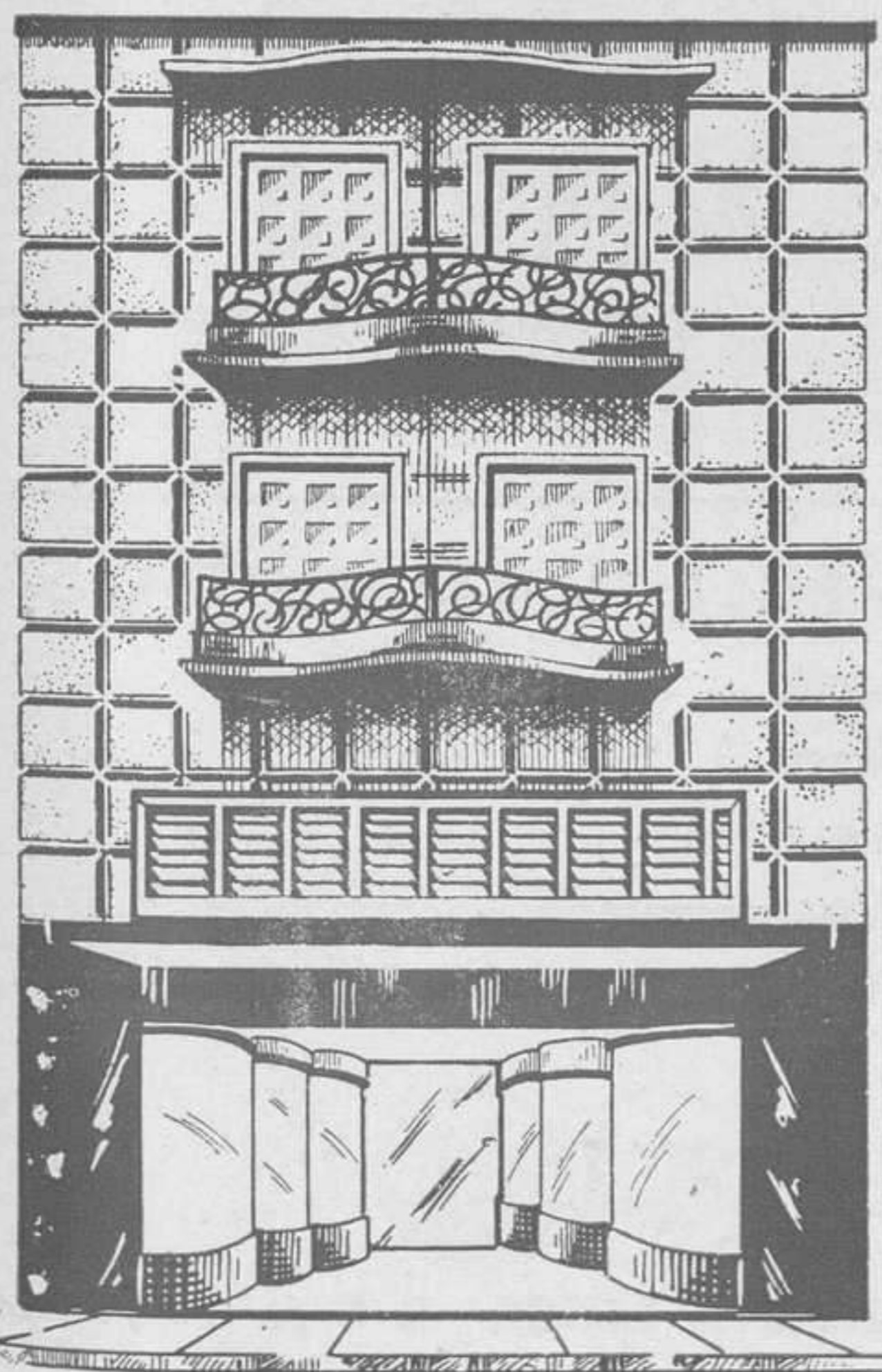
Y ahora, abre una nueva casa en el centro de la ciudad, en

SAN NICOLAS Num 310. (AL LADO DE LA FILOSOFIA)

Imprenta, Libreria, Papeleria, Encuadernación y Rayados

Almacén de Papel,

Efectos de Escritorio, Religiosos y de Regalos.



EDIFICIO PROPIO

SAN NICOLAS 310, al lado de La Filosofía

TEL. W-9032

Especialidad en Invitaciones de Matrimonio
TARJETAS DE BAUTIZO
Estampas de Primera Comunión
y Recordatorios Fúnebres.



ANTIGUA DE VALDEPARES

MURALLA 314
entre Habana y Compostela

Telef. M-1589

HABANA

Gran Surtido en Efectos Escolares y Libros
de Texto de todos los autores.

Se ha hecho un habito tomar...

MALTINA



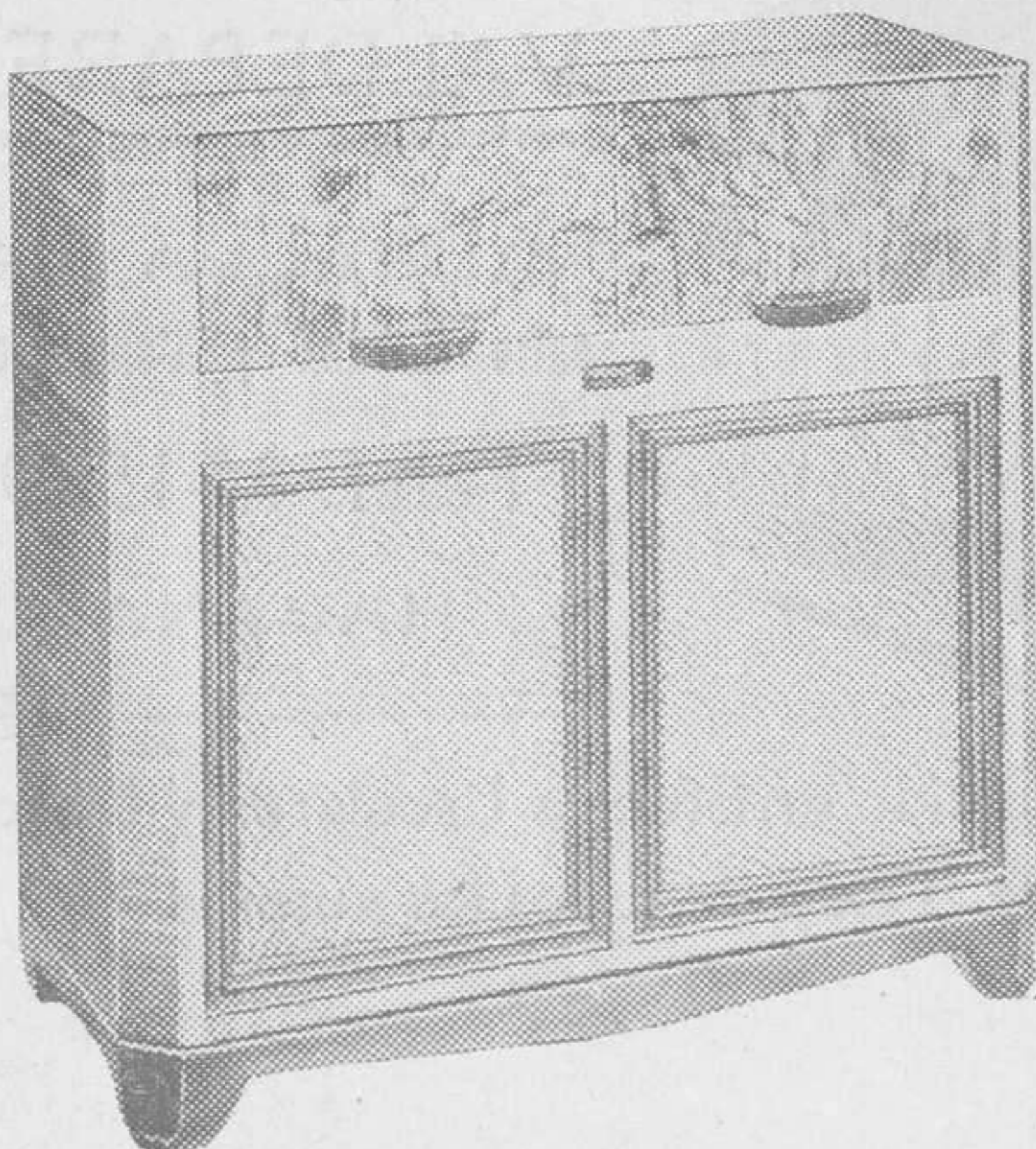
Tan Deliciosa

Tan Nutritiva

Tan Refrescante

UNA
MALTINA
VITAMINA

AHORA LA RCA VICTOR OFRECE PARA 1950



- * Más alcance
- * Más potencia
- * Más selectividad
- * Más bellos gabinetes
- * Más extraordinarias facilidades de pagos.



VEA LA NUEVA LINEA R C A VICTOR

"CAMPEONES DEL AIRE 1950"

EN TODAS LAS AGENCIAS R C A VICTOR

Humara y Lastra S. en C.

MURALLA 405-407.

TELEFONOS: M-5650 - M-5650.